

**UNA MIRADA PEDAGÓGICA A LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL  
COLEGIO TÉCNICO TOMÁS RUEDA VARGAS I.E.D. PARA LA PROVENCIÓN  
DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS Y LAS  
ESTUDIANTES DE CICLO IV**

*"EDUCADORA DE EDUCADORES"*

**Desly Dayana Flórez Olaya  
Ingrý Viviana Orjuela Zabaleta  
Carol Lizeth solórzano Alfonso**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA  
BOGOTÁ  
2016**

**UNA MIRADA PEDAGÓGICA A LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL  
COLEGIO TÉCNICO TOMÁS RUEDA VARGAS I.E.D. PARA LA PROVENCION  
DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS Y LAS  
ESTUDIANTES DE CICLO IV**

**"EDUCADORA DE EDUCADORES"**

**Desly Dayana Flórez Olaya  
Ingrý Viviana Orjuela Zabaleta  
Carol Lizeth Solórzano Alfonso**

**Trabajo de grado para optar el título de  
Licenciadas en psicología y pedagogía**

Asesora:

**Diana Patricia Mejía Ruiz.**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA  
BOGOTÁ  
2016**

## **Agradecimientos**

Damos gracias a Dios por ser nuestro guía y ser quien a diario nos brinda grandes bendiciones y entre estas este proceso de formación como licenciadas en Psicología y Pedagogía.

Agradecemos a nuestras familias por habernos proporcionado lecciones de vida y junto a estas la posibilidad de educarnos y llegar a culminar este proceso de formación, y así ser promotores de nuestras decisiones a futuro.

Damos gracias a la Universidad Pedagógica Nacional por permitirnos ser parte de esta y por ser aquel lugar donde se generaron aprendizajes y con estos la construcción de sueños y metas.

Agradecemos a nuestra tutora Diana Patricia Mejía por brindarnos su conocimiento y apoyo para hacer posible la producción de este proyecto de investigación.

Por último y no menos importante agradecemos a quien lea e interese este proyecto de investigación, partiendo de las temáticas de trabajo.

## Dedicatoria

*Este trabajo de grado y la culminación en mi carrera como Licenciada en Psicología y Pedagogía se lo dedico a Dios quien ha sido mi fortaleza en la debilidad, quien día a día renovó mis fuerzas para continuar y que a pesar de las dificultades no me dejó caer y por ser mi compañía, también a mis padres quienes fueron mi motivación para culminar mis metas, quienes a pesar de la distancia siempre me apoyaron en todo tiempo.... Gracias porque esto lo he logrado gracias a ustedes, los amo mucho.*

*DESLEY DAYANA FLOREZ OLAYA*

*Dedico este trabajo de grado inicialmente a aquellas personas que creyeron en mi capacidad para culminar este proceso de formación. Y especialmente lo dedico a mis padres Elizabeth y Rafael quienes estuvieron en cada paso dado brindando apoyo para superar cada una de las dificultades presentadas. También lo dedico a mis sobrinos Juan y Valentina por quienes seguiré adelante ya que son una motivación para dar inicio a nuevos proyectos, en lo que ellos obtendrán beneficios. Por último lo dedico a mis amigos quienes me apoyaron y acompañaron en este proceso dando una voz de aliento ante las adversidades presentadas.*

*INGRY VIVIANA ORJUELA ZABALETA*

*Este trabajo de grado se lo dedico a mi hijo Kenny Sebastián mi gran bendición durante estos últimos años siendo mi motivación y alegría de cada día la razón más importante para seguir aprendiendo y enseñando para que exista una oportunidad de cambio para una vida más digna; a mi familia que me ha acompañado en todo momento, con sus consejos y momentos únicos e inolvidables y por último a todas las personas que hicieron y hacen parte de mi vida.*

*CAROL LIZETH SOLÓRZANO ALFONSO*

## RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	UNA MIRADA PEDAGÓGICA A LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO TÉCNICO TOMÁS RUEDA VARGAS I.E.D. PARA LA PROVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS Y LAS ESTUDIANTES DE CICLO IV
<b>Autor(es)</b>	Flórez Olaya, Desly Dayana; Orjuela Zabaleta, Ingry Viviana; Solórzano Alfonso, Carol Lizeth
<b>Director</b>	Mejía Ruiz, Diana Patricia
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional. 2016, 97p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	PROVENCIÓN – MITIGACIÓN- PREVENCIÓN- CONSUMO- SUSTANCIAS PSICOACTIVAS- ORIENTACIÓN – ADOLESCENCIA

<b>2. Descripción</b>
<p>Este trabajo de grado nace desde el eje de Orientación Educativa de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Pedagógica Nacional, debido a la carencia de investigaciones frente a la provención, entendida esta como la mitigación de un conflicto ya existente, en este caso del consumo de sustancias psicoactivas en los y las adolescentes con el fin de destacar el rol del docente orientador desde su campo de saber.</p> <p>Esta investigación se realizó en el Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas I.E.D, donde se revisaron los proyectos pedagógicos institucionales: educación sexual “Me quiero, me cuido y me valoro” y el proyecto de bienestar “construyendo un sentido de vida” para analizar las estrategias utilizadas por el Departamento de Orientación frente a la provención del consumo de sustancias psicoactivas. También se recolectó información con las orientadoras, los y las estudiantes para conocer las estrategias que usan en los proyectos pedagógicos institucionales, en pro de la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas.</p>

<b>3. Fuentes</b>
<p>Bisquerra, R. (2005), Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. Revista Mexicana de Orientación, Vol. III, México.</p> <p>Carillo, A, Cruz, D y Otros (2009).Factores protectores para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de básica secundaria de la IED Colegio Alejandro Obregón. (Tesis de pregrado), Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.</p>

- Cascón, P. (2000). Educar en y para el conflicto [en línea]. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion005e.pdf>
- Halguin y Krauss (2004). Psicología de la anormalidad, perspectivas clínicas en los trastornos psicológicos, México: Editorial MCGrawHill
- Martínez, M. Investigación cualitativa (síntesis conceptual) [En línea]. 2006, v.9 (1). Disponible de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)
- Miller, F. (1972). Principios y servicios de orientación escolar. Madrid: Magisterio Español.
- Organización mundial de la salud. (S.F). Definición y características de las drogas. Recuperado de <http://www.psicoactiva.com/ebook/ebook-drogas2.htm>
- Parras, Madrigal, Redondo, Vale y Navarro. (2008). Orientación educativa: Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. S.C. Editorial: Secretaria general técnica.
- Puentes, P, Rodríguez, J y Otros (2006). Prevención del consumo de sustancias psicoactivas con madres de la localidad de Chapinero desde la capacitación de un arte u oficio para la productividad social (Tesis de pregrado), Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá
- Vicenç Fisas, (S.F). Un Poco De Historia Sobre la Resolución de Conflictos y la Investigación Sobre La Paz. Recuperado de [http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/historia\\_investigacion\\_paz.pdf](http://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/historia_investigacion_paz.pdf)

#### 4. Contenidos

El objetivo principal de esta investigación se enfoca en describir las estrategias pedagógicas que se utilizan en el Colegio Técnico Tomas Rueda I.E.D, para la provención del consumo de sustancias psicoactivas desde el departamento de orientación. Se definen tres categorías fundamentales las cuales permiten dar una mirada y soporte conceptual; estas categorías son: Sustancias psicoactivas, Orientación y Provencción. Así mismo se desarrollan subcategorías como: orientación escolar y adolescencia.

El documento contiene los siguientes capítulos:

I. Introducción que contiene el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos y los antecedentes; II. Marco referencial con la contextualización de la institución, el Marco conceptual y Marco legal III. Marco metodológico de enfoque cualitativo de tipo descriptivo y las diferentes técnicas de recolección de información IV. Un capítulo de análisis de la información sobre las categorías de sustancias psicoactivas, orientación y provencción V Resultados del cuestionario aplicado; por último VI. Conclusiones en obtenidas durante el trabajo de grado donde se abordan las principales categorías y objetivos del mismo. .

## 5. Metodología

El desarrollo de esta investigación es de enfoque cualitativo de corte descriptivo, el cual permitió tener un acercamiento directo con la muestra (Jóvenes de ciclo IV y Orientadoras), por medio de instrumentos como la observación, diarios de campo, entrevistas y cuestionarios permitiendo así un análisis pedagógico que dio respuesta a los objetivos planteados, mediante las siguientes fases:

- Examinan las características del problema escogido.
- Enuncian los supuestos en que se basan la problemática
- Eligen los temas y las fuentes apropiadas.
- Seleccionan o elaboran técnicas para la recolección de datos.
- Verifican la validez de las técnicas empleadas para la recolección de datos
- Describen, analizan e interpretan los datos obtenidos, en términos claros y precisos.

## 6. Conclusiones

- En la institución educativa se evidencia un enfoque dirigido principalmente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, teniendo desconocimiento frente al concepto de provención, aunque cuando se evidencia el consumo, el equipo de orientadoras trabajan la mitigación del mismo.
- Se hace necesario evidenciar el rol del Departamento de Orientación, como garante y veedor de los derechos y deberes de los y las estudiantes, así mismo las estrategias que se implementan frente a esta situación.
- La población indagada (Estudiantes ciclo IV, Departamento de Orientación) por medio de los instrumentos metodológicos como: observación, entrevista y cuestionario permitió conocer las variables que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas.
- La metodología usada en esta investigación permitió, la reflexión y análisis frente a la situación de consumo a partir del trabajo de campo desde la orientación escolar, desde los PP.

<b>Elaborado por</b>	Desly Dayana Flórez Olaya, Ingry Viviana Orjuela Zabaleta, Carol Lizeth Solórzano Alfonso.
<b>Revisado por</b>	Mejía, Diana Patricia

<b>Fecha Elaboración Resumen</b>	18	08	2016
----------------------------------	----	----	------

## TABLA DE CONTENIDO

pág.

INTRODUCCIÓN .....	10
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	12
1.1 Pregunta problema.....	14
1.2 Justificación.....	14
1.3 Objetivos .....	16
1.3.1 Objetivo general .....	16
1.3.2 Objetivos específicos .....	16
1.4 Antecedentes .....	17
2. MARCO REFERENCIAL .....	21
2.1 Contextualización de la institución .....	21
2.1.1 Nombre de la institución.....	21
2.1.2 Ubicación.....	21
2.1.3 Proyecto educativo institucional (P.E.I) .....	21
2.1.4 Marco Legal.....	21
2.1.5 Visión.....	22
2.1.6 Perfil del estudiante tomasino.....	23
2.1.7 Jornada académica .....	23
2.1.7.1 El proyecto de bienestar "construyendo un sentido de vida" .....	25
2.1.7.2 El proyecto de educación sexual "me quiero, me cuido y me valoro" .....	25
2.2 Marco conceptual .....	26
2.2.1 Sustancias psicoactivas (S.P.A).....	26
2.2.1.1 Consumo de sustancias psicoactivas .....	28
2.2.1.2 Contexto y población escolar consumidora.....	28
2.2.1.3 Adolescencia.....	29
2.2.2 Orientación .....	31
2.2.2.1 Orientación Psicopedagógica .....	32
2.2.2.2 Orientación Educativa .....	33
2.2.2.3 Orientación Escolar .....	34
2.2.2.4 Rol del orientador .....	35
2.2.3 Provencción .....	35
2.3 Marco legal.....	37
2.3.1 Respuesta integral de orientación escolar (RIO) .....	42
2.3.2 Cambiando el Foco - Reflexión, acción y participación (RAP) .....	43
3. MARCO METODOLÓGICO.....	44
3.1 Enfoque cualitativo .....	44
3.2 Tipo de investigación .....	44
3.3 Técnicas de recolección de información .....	46
3.4 Población.....	47
3.5 Muestra.....	47

3.6 Ruta metodológica.....	48
4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN .....	50
4.1 Análisis de las investigadoras .....	53
4.2 Entrevista grupal dirigida a las orientadoras .....	53
4.3 Entrevista individual dirigida a cada orientadora.....	57
5. RESULTADOS .....	62
6. CONCLUSIONES.....	67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	71
ANEXOS .....	74
Anexo 1 .....	74
Formato de la entrevista dirigida a las orientadoras.....	74
Anexo 2 .....	77
Transcripción de la entrevista .....	77
Anexo 3 .....	95
Cuestionario aplicado a estudiantes de ciclo IV.....	95

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación hace parte del ciclo de profundización de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en este se encuentra el eje de Orientación Educativa, que se plantea desde cuatro ámbitos de formación e investigación, siendo estos: Subjetividad, desarrollo humano, procesos de aprendizaje y gestión educativa. Esta investigación se enmarca en el ámbito del desarrollo humano, ya que desde allí se presenta un proceso que amplía las oportunidades del ser humano a un nivel de vida saludable y decente, con acceso a una buena educación.

Con el desarrollo de este proyecto investigativo se pretende dar un aporte al eje en cuanto a la profesión del Licenciado en Psicología y Pedagogía, teniendo en cuenta una de sus funciones, siendo este garante y veedor de los derechos y deberes de los y las estudiantes, desde su accionar en el campo educativo, en pro de los procesos pedagógicos a partir del currículo, la gestión educativa y la intervención.

Teniendo en cuenta lo anterior surgió el interés en indagar los proyectos pedagógicos (PP) del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas Institución Educativa Distrital, dichos proyectos son: de educación sexual “Me quiero, me cuido y me valoro” y el proyecto de bienestar “construyendo un sentido de vida”, en los cuales las orientadoras realizan asesoraría y orientación a la comunidad educativa en los procesos de desarrollo integral en los y las estudiantes, lo que permite afianzar sus habilidades, potencialidades y destrezas para su proyección y vinculación a la actualidad, en sus diferentes dinámicas: personales, académicas, profesionales, laborales, familiares y sociales.

Como referentes y ejes fundamentales los proyectos educativos de la institución fueron retomados para ver cómo se evidencia o se asume la atención a la provención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de ciclo IV; teniendo en cuenta como categorías claves: Las sustancias psicoactivas, la orientación y la prevención, la cual específicamente para este ejercicio de investigación se presenta como una “*forma de evitar la aparición de nuevas líneas*”

*emergentes de un conflicto ya existente*” (Cascón, 2000); también se presenta el abordaje de subcategorías que enriquecen los aspectos conceptuales tales como; consumo, contexto y población, adolescencia, orientación psicopedagógica, orientación educativa y dentro de esta la orientación escolar, y por último el rol del orientador.

En el proceso metodológico se partió de una indagación de documentos en el IDEP (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico), consulta de tesis sobre el tema de sustancias psicoactivas que se ha investigado en la UPN (Universidad Pedagógica Nacional), de los que se tuvieron en cuenta algunas definiciones para el soporte de categorías planteadas desde este proyecto investigativo. También se realizó la revisión del manual de convivencia, el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y los proyectos pedagógicos institucionales pertenecientes al Colegio Distrital en mención.

Esta investigación se llevó a cabo desde el enfoque cualitativo de corte descriptivo donde se implementaron técnicas de investigación como: observación, entrevistas abiertas y semiestructuradas, cuestionarios, los cuales fueron aplicados al grupo de orientadoras de la institución y a cincuenta y cinco estudiantes de ciclo IV, grados octavos y novenos, también diarios de campo que permitieron obtener una mirada más amplia acerca del tema a investigar.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dentro del escenario educativo en la ciudad de Bogotá el consumo de sustancias psicoactivas es una problemática que ha estado latente durante los últimos años, este balance es dado desde la elaboración de investigaciones de tipo cualitativo y cuantitativo que se pretenden mostrar cifras de aumento y disminución del consumo del mismo. Con estos estudios se muestra que esta situación ha ido generando una tensión entre el sujeto, la escuela, la familia y la sociedad, evidenciándose condiciones de alerta que afectaran el desarrollo del ser humano.

Así mismo se ha llegado a determinar como factor principal de riesgo al desarrollo humano el consumo de sustancias psicoactivas lícitas e ilícitas, siendo que este desarrolla conductas conflictivas en los y las adolescentes, ya que desde el núcleo familiar se presenta una semiausencia del rol de padres que afecta el bienestar de aquellos sujetos, sin reconocer que en algunos casos no se tiene conciencia de sus actos, llegando con esto afectar su integridad y seguridad.

Con las investigaciones expuestas surge el interés por conocer y describir los proyectos pedagógicos institucionales que se llevan a cabo dentro de una Institución Educativa Distrital, para esto se acude al del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D. en donde se identificó la existencia de un Departamento de Orientación que desarrolla dos proyectos pedagógicos transversales que responden a la satisfacción de las necesidades primarias de la comunidad educativa, del cual parte la intervención, la prevención y la mitigación del Consumo de Sustancias Psicoactivas dentro de este establecimiento educativo. Siendo que esta situación ya está identificada al interior de sus instalaciones desde los últimos seis años exponiendo así altos niveles en cuanto al aumento de adolescentes que consumen S.P.A, generando no solo el uso y abuso, sino también la venta de estupefacientes en la población estudiantil.

Esta Institución Educativa cuenta con una estructura de mega colegio en la sede A, en el que se encuentran los niveles educativos de básica secundaria y media. Al inicio de la investigación está contaba con jornada mañana y tarde, donde se realizó una observación en la

toda la planta física que permitió identificar los lugares de consumo de los y las estudiantes. Además por medio de instrumentos metodológicos como: entrevistas y cuestionarios, se evidencio que la población de mayor consumo de S.P.A, se encuentra en el ciclo IV, en los grados octavo y noveno, comprendido en edades entre 13 y 17 años de edad.

Actualmente el colegio cuenta con jornada única debido a que en el 2016 se aplicó la Ley 1753 del 2015, que establece en los Artículos 57 y 60 la unificación de jornadas contemplada para el mejoramiento de la educación básica y media.

Se percibe un ambiente escolar conflictivo en donde se identifican grupos focales que generan riñas con otros grupos de estudiantes, tomando como excusa la diferencia de ideales a las culturas urbanas pertenecientes.

Con las visitas realizadas se hace evidente una problemática de convivencia dentro de la institución educativa, es por esto que se acude a una revisión de los proyectos pedagógicos, los cuales serán retomados para reconocer y evidenciar los procesos y pasos a dar en cada situación problema que se presente en cuanto al consumo de las sustancias psicoactivas.

Se reconocen dentro de la institución dos proyectos institucionales los cuales se dirigen al desarrollo integral de cada estudiante de la institución, estos proyectos son: el primero es el proyecto de bienestar que lleva como nombre “Construyendo un sentido de vida” donde se busca el desarrollo integral de los estudiantes desde las dimensiones cognitivas, corporales y socio afectivas, y el segundo proyecto de educación sexual que se titula “Me quiero, me cuido y me valoro” el cual se basa en el compromiso de la institución en búsqueda de un bienestar de los estudiantes a partir de la construcción de identidad, atendiendo de igual forma aquellas transformaciones que se dan en el contexto social de la comunidad educativa.

Reconociendo de esta manera desde el proyecto de bienestar “Construyendo un sentido de vida”, como la prevención se lleva a cabo desde el fortalecimiento de factores de desarrollo los cuales pueden ser afectados por diferentes factores de riesgo los cuales se identifican desde el ámbito social y familia, es por esto que se hace un trabajo en conjunto con toda la comunidad

educativa, siendo incluidos docentes de la institución, padres de familia, estudiantes, y ex alumnos. Con el propósito de convertir estilos de vida negativos en la construcción de personalidades capaces de resolver situaciones desde comportamientos razonables.

De igual forma a partir de la ejecución de estos proyectos se identifican aquellas estrategias utilizadas por el departamento de orientación, donde se evidencian las diferentes puestas pedagógicas de la Secretaria de Educación Distrital en apoyo a los docentes orientadores como interventores principales de una sana convivencia dentro del entorno escolar, con el fin de fortalecer las capacidades ciudadanas de los y las estudiantes, en pro de su bienestar.

Desde lo anterior se hace pertinente reconocer como desde el campo de la orientación psicopedagogía y educativa se generan procesos de prevención y provención o mitigación a las diferentes situaciones problema como lo es en este caso el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes pertenecientes a un contexto educativo actual, reconociendo de igual forma el rol del orientador y de su accionar frente a nuevas condiciones emergentes de problemáticas ya existentes en su campo laboral.

### **1.1 Pregunta problema**

Con el incremento de consumo de sustancias psicoactivas en el Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas I.E.D, la revisión de aquellos proyectos pedagógicos que trabajan únicamente la prevención y el accionar de las docentes orientadoras surgen como preguntas problema:

¿Qué estrategias se evidencian en la provención del consumo de sustancias psicoactivas desde los proyectos pedagógicos, implementados en el Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D, en los y las estudiantes de ciclo IV?

### **1.2 Justificación**

El consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas de todo el país cada vez es más latente; dentro del Ministerio de Educación Nacional se han creado estrategias para la prevención, pero según los informes anuales de consumo de sustancias psicoactivas, este tipo

de estrategias no han correspondido a la problemática, debido a que las cifras arrojadas cada vez son más crecientes, en cuanto a la influencia que se tiene en la adolescencia, ya que en esta etapa del ser humano no solo se da una prevalencia del uso, sino que a su vez se está llegando al abuso de éstas sustancias, sin tener en ocasiones conocimiento de las consecuencias que se presentarán en el presente y a futuro.

A partir de dicha problemática es importante este proyecto de investigación, en su interés por describir algunas de las estrategias que se manejan al interior del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D, para identificar si la provención del consumo de sustancias psicoactivas se trabaja desde el Departamento de Orientación; que desde el Decreto 1278 del 2002 es el encargado de solventar este tipo de problemáticas sociales. Teniendo en cuenta los proyectos pedagógicos: El proyecto de educación sexual “Me quiero, me cuido y me valoro” y el proyecto de bienestar “construyendo un sentido de vida” estos siendo implementados en la institución educativa enfocados en los y las estudiantes del ciclo IV.

El trabajo investigativo implemento entrevistas semiestructuradas dirigidas a las orientadoras de la institución, un cuestionario aplicado a estudiantes de ciclo IV en donde se encuentran los grados octavos y novenos, comprendidos por edades entre 13 y 18 años de edad y la indagación al manual de convivencia y a los proyectos educativos de la institución. Así mismo se tiene en cuenta que esta institución es perteneciente a la localidad (4) San Cristóbal de la ciudad de Bogotá en donde se establecen los estratos 1,2 y 3.

Al indagar los proyectos pedagógicos de la institución, se logró ver cada una de las dinámicas que se llevan a cabo; de igual forma se identificó como se asume la orientación escolar en esta institución y en relación con esto que papel cumplen las orientadoras, partiendo de su labor desde diferentes enfoques de formación, teniendo como principal motivo de trabajo atender las necesidades educativas de la población estudiantil.

Esta investigación es de gran aporte al eje de orientación educativa ya que se enunciaran diferentes técnicas de trabajo, que fueron usadas en este proceso investigativo, donde se logró identificar y reconocer como desde la provención siendo un sinónimos de mitigación, se pueden

llegar a generar estrategias y proyectos educativos que encaminen la disminución del consumo de sustancias psicoactivas (SPA), el cual hace parte de las problemáticas actuales en el escenario educativo.

Añadiendo que este es un tema de interés para el eje de orientación educativa ya que se podrán generar futuras ideas para quienes estén en el proceso de formación para ser licenciados en Psicología y Pedagogía, tomando como referentes las estrategias que no solo se encuentran en una malla curricular, sino que a su vez se implementan proyectos direccionados desde la Secretaria de Educación Distrital.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Describir las estrategias que implementan las orientadoras del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D. para la provención del consumo de sustancias psicoactivas para los y las estudiantes de ciclo IV, desde los proyectos pedagógicos.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- ◆ Enunciar qué técnicas se han diseñado e implementado para la provención del consumo de sustancias psicoactivas en el Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D, en los y las estudiantes de ciclo IV.

- ◆ Identificar el trabajo pedagógico que las orientadoras dan al consumo de sustancias psicoactivas en la institución desde su campo de saber.

- ◆ Conocer los factores que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas en los y las Estudiantes de ciclo IV.

## 1.4 Antecedentes

Al realizar una mirada a estudios e investigaciones realizadas frente al consumo de sustancias psicoactivas en Colombia y el rol del orientador en esta situación, no es numeroso lo que se puede encontrar en aspectos puntuales de provención, pues la mayoría de estos documentos se enmarcan más en intervención preventiva, estadísticas nacionales y locales frente al consumo.

Es importante resaltar que para esta búsqueda se realizó una visita al IDEP (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico) y a la Universidad Pedagógica Nacional, donde se encontró lo siguiente:

La primera investigación se inscribe dentro de un proyecto denominado *“Prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas con madres de la localidad de chapinero desde la capacitación en un arte u oficio para la productividad social”* (Puentes y et al, 2006:32), de la Universidad Pedagógica Nacional; De esta investigación se tiene en cuenta la definición que se da a las sustancias psicoactivas para poder tener un conocimiento más amplio frente a esta problemática y complementar el marco metodológico de la investigación pedagógica realizada.

Como menciona puentes et al (2006):

*Las sustancias psicoactivas (SPA) han estado presentes desde tiempos muy remotos, en cada momento de la historia se ha tenido una percepción diferente de las mismas, hoy tienen una connotación de autodestrucción, enfermedad o delincuencia; jurídicamente la SPA se clasifican en legales como el alcohol, el cigarrillo, el tabaco y los inhalantes; e ilegales como cocaína, éxtasis, bazuco marihuana, etc. aunque la concepción de droga alude principalmente a aquella que no es legal, se deja de lado las costumbres y creencias que alimentan dichas prácticas.*

Una segunda investigación consultada titulada *“Evaluación del modelo de Intervención Espiral para Jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas de infractores de la ley penal del programa libertad vigilada en la ACJ, un aporte psicopedagógico”* (Flórez et at, 2008), realizada en la UPN permitió un acercamiento al significado que se da a la prevención para tener un

punto de vista más claro de lo que este término representa y establecer un paralelo con la provención.

La definición que le dan a la prevención es:

*La prevención está relacionada fundamentalmente con educar, desarrollando capacidades, habilidades y estrategias necesarias para abordar los conflictos, cuando son sólo contradicciones e inicios de antagonismos.*

*Lo cual queda avalado por la definición propuesta por Bulton (1998) que designa como prevención del conflicto, la manera de evitar la aparición de estos, sin gestionar su represión sino mediante la solución de las causas que los generan como son la injusticia social, la provisión de las necesidades básicas de las personas, el ejercicio de la democracia real, (...).*

Una tercera investigación llamada “*Factores protectores para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de básica secundaria de la IED Colegio Alejandro Obregón*” (Carrillo et al, 2009:37-40), en la cual se tuvo en cuenta los factores que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas dentro de la institución educativa. Algunos factores enunciados son: Las malas influencias encontradas en los colegios, barrios, entorno familiar, las tendencias sociales, la televisión y el internet.

La cuarta investigación de la Universidad Pedagógica Nacional que recibe por nombre “*Autodominio y toma de decisiones como referentes directos en el comportamiento de adolescentes con dependencia a sustancias psicoactivas*” (Cárdenas, 2009:38-39) permite un acercamiento para conocer la importancia de la toma de decisiones y el autodominio, para poder analizar hasta qué punto el "no" consumir sustancias psicoactivas es falta de decisión o autodominio propio.

*Toma de decisiones: Luz Estela Bermúdez (2004) la toma como la importancia de actuar de manera consiente, lo cual implica el placer del otro, el reconocimiento del otro, la gratitud, el goce y la influencia del otro, determinando una especie de negociación entre los participantes, puesto que se verán reflejados en las consecuencias de sus actos, la manera como se vivencia los valores que demarcan los límites y las acciones.”*

*El autodomio es la participación activa dentro de la toma de decisiones, se hace relevante no solo a la ausencia de otro si no paralelamente la instauración permanente del auto dominarse en cuanto a la regulación y a la conciencia de las acciones, partiendo desde lo impredecible del actuar del sujeto. (Hernández, 1997)*

Para reconocer la población de consumo dentro del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D, institución donde se llevó a cabo este proceso investigativo, se tuvo en cuenta la investigación realizada desde el IDEP (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico) en las localidades de Fontibón, Kennedy y Chapinero, la cual se titula "*Estupefacientes y Convivencia Escolar*" (Duque et al, 2011). En está, el consumo de sustancias psicoactivas se plantea desde el siglo XX atribuyendo su crecimiento a diversos factores del contexto como lo son: La convivencia escolar, cultural, económica, social y política; a partir de esta se puede analizar y determinar el contexto de trabajo en cada institución. Así mismo se asocia directamente como un problema de salud pública y todo aquello que acarrear las prácticas de consumo.

A partir de lo anterior se reconoce la necesidad inmediata para el abordaje de dicha problemática que influye en los y las jóvenes de las instituciones educativas como entes principiales de una población vulnerable, ya que se encuentran en la etapa de la adolescencia, sin dejar de lado a sus familias y a toda la comunidad educativa.

Se evidencia la implementación de "reducción del daño" como estrategia de reducción en drogodependencia, donde se implementa el cambio de jeringas, el consumo supervisado en diferentes centros. De acuerdo a la Ley 1566 del 31 de julio de 2012: "Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional Entidad Comprometida con la Prevención del Consumo, Abuso y Adicción a Sustancias Psicoactivas".

Por último se encontró en el IDEP el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia (2013), en el que se identifica la población consumidora en Latinoamérica, el incremento con las sustancias psicoactivas en las instituciones, y donde se evidencia que Colombia ocupa el tercer lugar de consumo de marihuana; añadiendo a esto, en

Bogotá, el Estudio Distrital de Consumo del año 2009, se reconoce que la población que tiene mayor acceso a las sustancias psicoactivas son adolescentes en el rango de 12 a 17 años, evidenciando el cigarrillo, el alcohol y la marihuana como las sustancias más consumidas.

*El estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia – 2013 aporta información que amplía el conocimiento de la situación del consumo de sustancias en el país, en la población general entre 12 y 65 años, residente en las capitales de departamento y en todos los municipios con 30.000 o más habitantes en el área urbana (126 municipios en total). con el objetivo de proveer información actualizada sobre la magnitud y las características del consumo de drogas y sobre los cambios observados respecto al estudio realizado en 2008.*

Este estudio, permite conocer datos actualizados sobre la situación del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia por medio del Observatorio de Drogas de Colombia, Ministerio de Salud y Ministerio de Justicia evidenciar variables sociodemográficas (sexo, edad, estrato socioeconómico y ubicación geográfica).

Desde diferentes instituciones educativas se reconocen las sustancias psicoactivas como un factor de riesgo para la convivencia escolar, reconociendo que hoy en día el microtráfico dentro de la institución provoca extraños comportamientos a los estudiantes caracterizados como “Jibaros”, compradores y consumidores; lo cual genera discordias entre, estudiante – estudiante y estudiante – profesor, viéndose afectada toda la comunidad educativa.

Los antecedentes presentados favorecen el interés a seguir indagando, ya que hasta el momento no se encontraron experiencias significativas que explícitamente traten la provención del consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad de Bogotá. A partir de lo anterior surge el interés por investigar al interior de una institución educativa que ejecute proyectos encaminados al bienestar de los y las estudiantes, teniendo como punto partida el análisis de la provención vista como la mitigación de una problemática ya existente.

## **2. MARCO REFERENCIAL**

### **2.1 Contextualización de la institución**

#### **2.1.1 Nombre de la institución**

Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas Institución Educativa Distrital

#### **2.1.2 Ubicación**

Esta institución educativa se encuentra ubicada en la localidad San Cristóbal sur en el barrio Santa Inés, distribuido en tres sedes: Sede A en donde se ubica el departamento administrativo y los ciclos III, IV y V los cuales corresponden a estudiantes de bachillerato, en la sede B se encuentran ubicados estudiantes de ciclo I y en la sede C se encuentran los y las estudiantes de ciclo II.

Desde el “manual de convivencia” (Consejo Directivo, S.F) se recopiló información pertinente para identificar aspectos institucionales y pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto investigativo.

#### **2.1.3 Proyecto educativo institucional (P.E.I)**

"Educación científica, tecnológica, y ética con proyección ética, social y productiva"

#### **2.1.4 Marco Legal**

Dentro de los fundamentos legales se encuentra la Ley 115 de 1994 Ley General de Educación, en donde se establece el Manual de Convivencia como aquel documento que contiene aspectos básicos de la institución, como lo es su historia, su enfoque pedagógico, reglas y normas de la institución, y los deberes y derechos de los estudiantes.

*Artículo 87, establece "Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o Manual de Convivencia, en el cual se definen los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres,*

*madres o tutores y los educandos al firmar la matricula correspondiente en representación de sus hijos (as) estarán aceptando el mismo". El artículo 17 del Decreto Nacional 1860 de 1994 establece los aspectos que debe contener el Manual de Convivencia, conforme a lo dispuesto a los artículos 73 y 87 de la Ley de 1994.*

*Por su parte la Ley 1620 de 2013 establece en su artículo 21 que el Manual de Convivencia: En el marco del Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, y además de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 115 y de 1994 , los manuales de convivencia deben identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos.*

*El manual concederá al educador el rol de orientador y mediador en situaciones que atenten contra la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, así como funciones en la detección temprana de estas mismas situaciones. A los estudiantes, el Manual les concederá un rol activo para participar en la definición de acciones para el manejo de estas situaciones, en el marco de la ruta de atención integral. (p. 6).*

Con lo anterior se identifican principios claves de la educación, siendo esta retomada como un deber y derecho de los estudiantes, así mismo para estos dando un aporte a una participación democrática dentro de los estamentos educativos.

### **2.1.5 Visión**

*El colegio Técnico Tomás Rueda Vargas será reconocido a nivel Local, Distrital y Nacional en el años 2015 como una institución líder en la Educación Técnica e Integral de niños y jóvenes, a través de procesos pedagógicos coherentes con los avances culturales y desarrollo productivo de la sociedad, en un ambiente de diálogo, participación y compromiso de toda la Comunidad Tomasina. (p.8).*

### **2.1.5 Misión**

*Somos una Institución pública oficial de orden Distrital, ubicada en la Localidad Cuarta San Cristóbal, que ofrece educación formal a niños, niñas y jóvenes en los niveles Preescolar, Básica Secundaria y Media Técnica. Centramos nuestros esfuerzos en las funciones de pedagogía, docencia, investigación, orientación escolar y profesional a la Comunidad Tomasina; para que los estudiantes construyan su proyecto de vida desde la ética. (p.8).*

Desde la articulación con el SENA en cumplimiento con la resolución 730 de 2009, se da una transformación a la misión y visión en pro del desarrollo integral y profesional de los estudiantes, esto por medio de estrategias y cambios en la malla curricular que incentiven a apreciar la ciencia y el trabajo, para generar nuevas concepciones y pensarse un futuro en un campo laboral.

### **2.1.6 Perfil del estudiante tomasino**

*El estudiante del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas IED, es una persona ética, participativa , con actitud positiva frente a sí mismo y a las sociedad; conocedor de la problemática de su entorno, preparado para tomar decisiones frente a su proyecto de vida, y que contribuye productiva ,eficiente y competitivamente al desarrollo de una sociedad democrática y justa .(p. 15).*

Debido a que se busca un desarrollo integral de los estudiantes desde los procesos pedagógicos instaurados en la institución se planean llevar a cabo estrategias donde se busque hacer de este una persona competente desde el nivel personal, social y productivo. Teniendo en cuenta el desarrollo de habilidades para una sana convivencia y participación en la sociedad.

### **2.1.7 Jornada académica**

Al iniciar el trabajo investigativo en la institución esta ofrecía las dos jornadas (mañana y tarde), por lo cual se vio pertinente trabajar en las dos jornadas ya que en estas se encontraban estudiantes de ciclo IV y el equipo de docentes orientadoras, sin embargo a partir de la ley 1753 del año 2015, se realizaron ajustes ante estas jornadas para lo cual en el año 2016 se llevó acabo la unificación de jornadas, con el “Por el cual se adiciona el "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación para reglamentar la Jornada Única y el Programa para el Estímulo a la Calidad

Educativa y la Implementación de la Jornada Única conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y 60 de la Ley 1753 de 2015”

*Artículo 1. Adición del Decreto 1075 de 2015.*

*Adiciónese el artículo 1.1.2.5 al Título 2, Parte 1 del Libro 1 del Decreto 1075 de 2015, el cual quedará así: “Artículo 1.1.2.5. Programa para el Estímulo a la Calidad Educativa y la Implementación de la Jornada Única. El Programa para el Estímulo a la Calidad Educativa y la Implementación de la Jornada Única es un fondo cuenta adscrito al Ministerio de Educación Nacional, sin personería jurídica, creado por el artículo 60 de la Ley 1753 de 2015, para financiar el otorgamiento de estímulos para el mejoramiento de la calidad educativa así como para la implementación de la Jornada Única.*

*El fondo cuenta del que trata el presente artículo podrá canalizar los recursos de inversión y funcionamiento que se apropien en el presupuesto, así como los recursos correspondientes al Sistema General de Participaciones de las partidas para educación y propósitos generales y al Sistema General de Regalías, que le fueren asignados a las entidades territoriales, y los demás que estas le llegaren a transferir al Fondo”.*

Desde el Consejo Directivo se toma la decisión de la unificación de jornadas, esto debido a la deserción escolar que se venía presentando en los últimos dos años de escolaridad, principalmente en la jornada de la tarde. De igual forma se tomaron en cuenta aspectos dentro de este decreto que darían beneficio a los estudiantes, esto desde el fortalecimiento de competencias básicas y ciudadanas, el mejoramiento de los índices de calidad en la educación desde preescolar, básicos y media. Por último se plantea una reducción en aquellos factores de riesgo a los que se están y estarían expuestos los estudiantes en el tiempo libre fuera de la institución.

Dentro del plan de estudios de la institución se desarrollan dos proyectos, con los que se llevan a cabo diferentes actividades para la formación integral de los estudiantes, estos proyectos llevan como nombre: Proyecto de bienestar "Construyendo un sentido de vida" y Proyecto de educación sexual "Me quiero, me cuido y me valoro".

### **2.1.7.1 El proyecto de bienestar "construyendo un sentido de vida"**

Se enmarca en el Proyecto de Educación Institucional (PEI), el cual tiene como eje principal el desarrollo integral de los y las estudiantes, teniendo en cuenta los procesos de las dimensiones: Cognitivo, corporal y social afectivo.

Dentro de este proyecto se busca posibilitar el desarrollo integral de los estudiantes, que les permita avanzar en un crecimiento de sus habilidades, potencialidades y destrezas para su proyección y vinculación al mundo contemporáneo, en sus diferentes dinámicas ya sea profesional, laboral y familiar.

Dentro de este proyecto se aborda el proyecto de vida, llevando como nombre "Construyendo un sentido de vida", el cual presenta siete pilares, los cuales son:

- El proyecto de educación sexual, donde los estudiantes adquieren conocimiento de sí mismos, valores para tener una sexualidad sana y responsable.
- El proyecto de orientación vocacional y profesional, donde se aporta a la toma de decisiones, teniendo en cuenta el desarrollo de habilidades, destrezas e intereses.
- El proyecto investigativo, donde se realizan encuestas sobre riesgos bio-psicosociales.
- Contacto Interinstitucional, el cual hace referencia al servicio social, bienestar familiar, comisaria de familia, hospitales y aquellas entidades externas que acuden al bienestar y desarrollo de los estudiantes.
- Escuela de padres, en donde se llevan a cabo talleres de formación y pautas de crianza.
- Intervención, la cual se desarrolla a nivel individual, grupal y familiar.
- Prevención, dirigida hacia la drogodependencia, resolución de conflictos y violencia escolar.

### **2.1.7.2 El proyecto de educación sexual "me quiero, me cuido y me valoro"**

Se toma como fundamento el compromiso de la institución educativa la búsqueda de un bienestar de los estudiantes a partir de la construcción de identidad, atendiendo de igual forma aquellas transformaciones que se dan en el contexto social de la comunidad educativa.

Por lo anterior se trabaja como base la educación para el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos. Así mismo se toma como referencia el compromiso por parte de la institución en cuanto brinda u ofrece a los y las estudiantes una formación afectiva y sexual en donde se de privilegio a la formación integral, en el que se ejerza la construcción de una identidad de género en caminata a la sociabilidad; con esto se retoman los derechos y deberes para así ampliar la construcción de una ciudadanía activa en donde se dé una convivencia sana, atendiendo a las nuevas transformaciones socioculturales.

De igual forma este proyecto siendo encaminado a la orientación sexual de los estudiantes, la sexualidad debe ser entendida como un proceso que se caracteriza por la continuidad en el tiempo abarcando toda la vida del ser humano, esto así mismo llegando a ser considerada como un derecho y una necesidad del ser humano, la cual se desarrolla en la niñez hasta la juventud, de acuerdo con esto se llevan a cabo trabajos dentro de la institución con dinámicas y prácticas para abordar esta temática y así desde la pedagogía orientar a los y las estudiantes al desarrollo de competencias básicas de ciudadanía.

## **2.2 Marco conceptual**

Para este proyecto investigativo se tienen en cuenta tres categorías fundamentales para el desarrollo del mismo, partiendo de que cada una es un componente significativo en el ámbito escolar, siendo estas las sustancias psicoactivas, la orientación escolar y la provención.

### **2.2.1 Sustancias psicoactivas (S.P.A)**

Desde el Observatorio de Drogas de Colombia (ODC). Las sustancias psicoactivas se reconocen de origen natural y sintético, reconociendo que su consumo puede ser por vía oral, nasal, intramuscular o intravenosa; lo cual genera diferentes efectos en el sistema nervioso central. Sin embargo desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) se plantean estas sustancias como drogas, que son ingeridas por el cuerpo humano produciendo comportamientos diferentes; generando situaciones de dependencia en que el organismo requiere de consumir las sustancias de forma continua para experimentar efectos psíquicos, y la tolerancia a lo que corresponde la disminución de consumo.

Ya que las sustancias psicoactivas son un tema atendido por el área de la salud, como fue mencionado anteriormente, dando una definición al consumo, considerándose como un problema de salud pública debido a los efectos que se dan ante el consumo de estas, ya sea en el sistema nervioso central, en el comportamiento y la salud mental.

También se muestra la diferencia entre las sustancias psicoactivas y las drogas, debido a que tienen diferentes condiciones de uso, considerándose de esta manera desde las políticas estatales que unas son lícitas y otras ilícitas.

Desde el área de farmacología se considera droga a aquella sustancia química que es utilizada en tratamientos curativos, prevenciones o diagnóstico de enfermedades con lo que se llevara un mejor funcionamiento de los diferentes sistemas del cuerpo humano. En diferencia las sustancias psicoactivas están fuera del alcance de ser relacionada con temas de la salud ya que estas afectan el sistema nervioso central.

Dentro de las sustancias psicoactivas se encuentran las lícitas, donde se agrupa el cigarrillo, el alcohol o drogas prescritas por un fármaco; en el segundo grupo se encuentran las sustancias ilícitas, donde están la marihuana, la cocaína, la heroína ente otras.

Teniendo en cuenta la clasificación anterior, cabe exponer aquellas circunstancias en donde los individuos hacen uso, abuso o solo consumen las sustancias psicoactivas, es por esto que se plantea una tipificación dada la gravedad de esta situación.

- ◆ El uso de SPA es definido por una administración orientada por un experto, siendo que se tengan propósitos medicinales o terapéuticos, atendiendo a esto la reducción de dolores o molestias de aspecto de salud.

- ◆ El abuso de SPA se define por su administración en búsqueda de satisfacer una dependencia psicológica o física, siendo esto más relacionado a una adicción.

- ◆ El consumo de SPA es definido por una autoadministración con fines experimentales, habituales del ser humano.

### **2.2.1.1 Consumo de sustancias psicoactivas**

Se puede identificar en la actualidad el aumento de consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes, siendo esta la población influenciada por circunstancias sociales y culturales, tomando como una situación de abuso o solo su uso momentáneo, lo cual haciendo referencia a Iván Camacho en su documento *Factores psicosociales relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de secundaria*, identifica diferentes factores psicosociales que se ven relacionados al consumo de estas sustancias, identificando que dentro del escenario educativo, los y las estudiantes de secundaria son quienes más se ven asociados a la venta y consumo, aclarando que esta es una etapa de desarrollo emocional y físico que de una u otra forma se verá afectada por aquellas situaciones del ámbito social.

De igual forma Camacho (s.f.), plantea lo siguiente, “*el consumo de sustancias psicoactivas se constituye en una grave problemática de salud pública en la población en general y particularmente entre los adolescentes y adultos jóvenes.*” (p.28).

Con esto se determina la población de trabajo, y se reconoce esta situación como un problema universal.

### **2.2.1.2 Contexto y población escolar consumidora**

Desde la Secretaria de Educación del Distrito en convenio con el programa Bogotá Humana se da la concepción del ser humano como el centro de acción para el cual se busca el desarrollo de sus capacidades, de esta manera se pretende garantizar el derecho a la educación con calidad; con lo anterior se plantean estrategias para fortalecer capacidades desde el método de Reflexión-Acción - Participación (RAP), con el que se busca una sana convivencia desde el reconocer al otro y a la otra.

A partir de lo anterior se habla del consumo del SPA en las instituciones educativas y para eso la SED (Secretaria de Educación Distrital), mantiene dos bases de datos: La primera es el sistema de alertas en el que se tiene una recolección y análisis de la información del clima escolar sobre aquellas situaciones que alteran la integridad de los estudiantes y que asimismo se ven vulnerados sus derechos; la segunda es la encuesta de clima escolar y victimización la cual

fue aplicada en el año 2013 a estudiantes de instituciones distritales, donde se recogen datos cada dos años y así identificar qué cambios se dan en las instituciones según el clima escolar.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) realizó un informe en el año 2013 donde el consumo de sustancias psicoactivas se ve reflejado inicialmente en la población escolar, de igual forma se muestra que la adolescencia que transcurre entre los 12 y 18 años de edad, siendo esta una etapa de desarrollo del ser humano, concentrándose en el reconocimiento de la identidad y la autonomía; también haciendo referencia a que en esta etapa se quieren experimentar variedad de situaciones donde se asuman riesgos.

Adicionalmente, dentro del informe realizado se plantea como base del consumo algunos factores de riesgo donde aquellas situaciones del ámbito social, económico y cultural hacen parte. Estos factores son: El fácil acceso a las sustancias psicoactivas dentro y fuera de las instituciones educativas, transiciones de relaciones afectivas o emocionales y por último suele presentar una falta de apego a las pautas de crianza dentro del núcleo familiar.

Como último factor mencionado anteriormente se muestra la familia, debido a que en esta se encuentran puntos claves ante un acercamiento al consumo de SPA en los y las estudiantes adolescentes hoy en día; esto partiendo de puntos emergentes como lo puede ser una historia de alcoholismo en la familia, separación de padres, problemas de consumo de los padres de familia, falta de afecto y los estilos de crianza permisivos.

Por último el informe de la OEA muestra que los y las estudiantes adolescentes que se encuentran en el contexto escolar suelen tener un bajo compromiso académico, conductas que alteren la convivencia escolar y para finalizar se llega al fracaso escolar.

### **2.2.1.3 Adolescencia**

La adolescencia es considerada una de las fases de la vida más fascinante y compleja, en la cual se experimentan sensaciones de independencia emocional y psicológica, intentando buscar una identidad y así poner en práctica aquella formación y educación brindada en la infancia, con esto desarrollando habilidades que les facilite convertirse en adultos con características de

responsabilidad y respeto; teniendo en cuenta que en el año 2002, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), reconoce que la adolescencia está teniendo cambios trascendentales, ya que quienes pertenecen a este grupo deben asumir roles que los están llevando a cambiar sus actividades y forma de pensamiento, llevándolos a una maduración a temprana edad.

*(...) deben aprender conocimientos para la vida diaria y aptitudes para la negociación, para resolver conflictos, para desarrollar su capacidad crítica, para tomar decisiones y para comunicarse. Todas estas aptitudes pueden ayudarles a desarrollar sólidas amistades, a resolver conflictos pacíficamente, a cooperar en grupos, a fortalecer su autoestima y a resistir la presión de otros jóvenes de su edad y de progenitores que les empujen a asumir riesgos innecesarios. (p.12).*

En Colombia desde el área de salud Profamilia considera la adolescencia como una etapa que acoge cambios físicos, sociales y psicológicos inicia desde la pubertad donde se “(...) marca el inicio de la adolescencia que generalmente ocurre entre los diez y los 13 años de edad.” y finaliza en la madurez donde “concluye cuando estos cambios alcanzan mayor estabilidad alrededor de los 19 años.”, y es allí el ser humana donde alcanza habilidades propias para su desarrollo.

También se tiene en cuenta la definición dada desde el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF), donde se considera la adolescencia como una etapa de identidad del ser humano, siendo de gran aporte a la capacidad de analizar situaciones que sean generadoras de cambios psicológicos, físicos, culturales y sociales.

Esta etapa se considera desde el:

*(...) comienzo de la pubertad, que podría considerarse una línea de demarcación entre la infancia y la adolescencia, no es suficiente, ya que la madurez física, emocional y cognitiva, entre otros factores, dependen de la manera en que cada individuo experimenta este período de la vida. La pubertad empieza en momentos sumamente distintos para las niñas y los niños, y entre personas del mismo género. (p. 31).*

### 2.2.2 Orientación

Se hace necesario partir de la historia de la orientación y de cómo esta fue tomando bases en el contexto educativo, es por esto que se retoma el texto de la revista "*la orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*" (2008), en el que se habla de una influencia en la orientación como surgimiento de la orientación educativa en el siglo XX, a partir de la búsqueda de una calidad educativa. Sin embargo, se habla de algunos puntos claves que ayudaron a esta instauración, dentro de estos puntos están: El movimiento reivindicativo de reformas sociales tras la revolución industrial, el movimiento psicométrico y el modelo de Orientación basado en la teoría de rasgos y factores, el movimiento americano por la salud mental y el Counseling y por último las organizaciones profesionales de Orientación.

Con el primer punto del movimiento reivindicativo de reformas sociales tras la revolución industrial, se habla de la integración de la orientación vocacional con la que se generaría una reforma social por medio de la formación buscando una orientación profesional de cada sujeto, con el fin corregir las desigualdades y la exclusión social, mientras que en el segundo punto del movimiento psicométrico y el modelo de Orientación basado en la teoría de rasgos y factores, se buscaba distinguir aquellas características del sujeto con las cuales se proporcionaría una formación profesional apropiada. Con este movimiento se tomó en cuenta el ámbito educativo en el que se reconocía el rendimiento escolar del sujeto, para tener presente su cociente intelectual.

Con el movimiento americano de Counseling, en primer lugar se reconoce este término como un "*proceso psicopedagógico encaminado a ayudar al sujeto en la comprensión adecuada de la información vocacional en relación a sus propias aptitudes, intereses y expectativas*" (p.30), así mismo se genera la evolución de la orientación en los años 1914 y 1950, dando así un cambio en la orientación vocacional la cual ahora evaluaría aspectos clínicos del sujeto, como lo es en primer lugar la salud mental. Por último con este movimiento se toma en cuenta la orientación como una ayuda a la calidad humana tanto para la orientadora y le orientador, esto trayendo una buena relación interpersonal.

El último punto de trabajo para la definición de la orientación sería aquellas organizaciones profesionales de orientación como factor de expansión en el cual se tomó en cuenta el trabajo

realizado desde el sistema público de enseñanza en relación con la orientación, siendo así de gran importancia el gobierno y las organizaciones las cuales desempeñan un buen trabajo desde la ejecución de actividades nacionales e internacionales, buscando de tal forma un buen desarrollo institucional.

Con lo expuesto se debe hacer la aclaración de cómo la orientación llega a tener un manejo sobre la prevención, está siendo manipulada desde los años ochenta donde en Cataluña, "*(...) los Equipos Multiprofesionales, los SOEVs y los Gabinetes de Integración Escolar de Invidentes se unificaron en los Equipos de Asesoramiento y Orientación Psicopedagógica (EAPs)*" (p. 22), quienes inician un trabajo sobre el funcionamiento de la prevención dentro del campo educativo.

De igual forma se menciona el principio de prevención en la que se ven las necesidades del ser humano para superar una dificultad en su propio desarrollo, se plantea como objetivo principal el hecho de brindar estrategias a nivel competitivo donde se tengan en cuenta conductas que se relacionen con la inteligencia intrapersonal e interpersonal.

Teniendo en cuenta lo anterior se retoma la orientación como principio de la orientación educativa definida por Consuelo Vélez de Medrano Ureta y también el Ministerio de Educación Nacional, y de igual forma retomando la orientación psicopedagógica definida por Rafael Bisquerra.

#### **2.2.2.1 Orientación Psicopedagógica**

Se retoma a Rafael Bisquerra (2005) quien es Licenciado en Pedagogía, Psicología y doctor en Ciencias de la Educación, y que ha llegado a implantar un significado a la orientación como una intervención para llegar a cumplir objetivos encaminados a la prevención, el desarrollo humano y la intervención social, así mismo se da la definición a la Orientación Psicopedagógica la cual se define como:

*(...) un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos". (p. 33).*

Se plantea que la orientación psicopedagógica hace una relación ante el trabajo profesional y el contexto social de la actualidad, es por esto que en el campo educativo también se realiza un trabajo en el currículo, teniendo en cuenta el trabajo de intervención que se hace desde, *“Orientación para la carrera, Orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, atención a la diversidad, prevención y desarrollo personal”* (p. 3).

Se reconoce que esta orientación no se limita al contexto educativo, sino que este se extiende a la comunidad y organizaciones que necesiten apoyo para el desarrollo integral del ser humano, tomando como eje principal la prevención y el desarrollo humano, esto tomando como referentes aquellos modelos de intervención como el clínico, por programas o de consulta.

#### **2.2.2.2 Orientación Educativa**

Siendo la orientación educativa retomada a las diferentes actividades aplicadas y dirigidas a una comunidad educativa la cual está conformada por estudiantes, profesores y padres de familia; esta busca dar un aporte al desarrollo formativo de las instituciones educativas, con lo que está se ha llegado a considerar como una disciplina que trabaja las capacidades pedagógicas y psicológicas del ser humano con el fin de buscar su desarrollo integral.

Desde Consuelo Vélez de Medrano Ureta (2003), la Orientación Educativa se puede considerar como:

*Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales.*

Dentro de la orientación Educativa se ha considerado que la esencia de su trabajo es desde la prevención, para lo cual su objetivo se enfoca en *“(...) desarrollar la competencia funcional y social de la persona, su capacidad para afrontar situaciones y su fortalecimiento interior (...)”*

Vélez de Medrano, (2003, p. 35). Llegando así a ser necesaria dentro de la ejecución de estrategias para una posible solución de que no se presentes problemáticas dentro del contexto educativo.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), considera la orientación educativa como un apoyo a los estudiantes para que planteen su proyecto de vida, el cual se incluyan metas y logros como realización personal, de igual forma plantea como objetivo *“fomentar los procesos continuos de ayuda al alumno para que desarrolle al máximo sus capacidades en la dirección más beneficiosa para él, su familia y el contexto donde se desempeña”*. (p.24).

Dentro de este concepto de orientación educativa se habla de un proceso dirigido a los alumnos buscando así, la toma de decisiones ante la vocación, como también se plantean aspectos sociales y personales que facilitaran la adquisición de conocimiento, para así poder tener un desarrollo cognitivo que se vea dentro del desarrollo formativo con hábitos de estudio y apropiación de trabajos individuales y cooperativos en el aula, o en relación con otras personas.

### **2.2.2.3 Orientación Escolar**

Frank Miller (1972) plantea la orientación como una *“ayuda para vivir mejor y de esta manera tener la felicidad como propósito de cada individuo generando conformidad en la sociedad”*. Así mismo plantea unos principios enfocados en el desarrollo del estudiante, reconociendo la orientación escolar como generadora de procesos y estrategias con las que un estudiante puede asumir diferentes retos, produciendo la toma de decisiones superando dificultades escolares desde un nivel crítico y reflexivo; identificando el papel del docente orientador quien debe estar atento al contexto educativo y a la diversidad de necesidades que se presentan en este contexto, para lo que se requieren diferentes aptitudes como: La empatía, la comunicación, la reflexión, entre otras, teniendo un acercamiento a la población educativa como: Los estudiantes, profesores y padres de familia, atendiendo a nuevas circunstancias desde su reconocimiento y planteamiento de trabajo colectivo e individual para su solución.

#### **2.2.2.4 Rol del orientador**

El Ministerio de Educación Nacional (MEN), en el año 2013 en la ciudad de Bogotá, crea un documento guía en el cual se podrá visualizar el rol del orientador dentro del ámbito educativo, ya que este es considerado un profesional que conserva estrategias y competencias para el desarrollo de programas y proyectos que fortalecerán la convivencia dentro de una institución, siendo que se hace un trabajo individual y colectivo que permitirá dar un mejor manejo a la organización educativa en una institución.

*(...) el Docente Orientador tiene la responsabilidad de intervenir para interactuar con el complejo conjunto de actitudes, expectativas, formas de sentir y de aprender, formas de hacer en el aula que indiscutiblemente, llevan implícito el afecto circunscrito a la construcción del conocimiento y al ejercicio de los valores. (p. 23).*

Con lo anterior se considera que el rol del orientador dentro de una institución educativa se basa en apoyar la construcción del ser humano a partir de las relaciones entre la vida escolar, la familia y la sociedad; teniendo en cuenta el desarrollo de autonomía, valores, derechos y deberes que ayudan en la identidad para la construcción de un proyecto de vida de cada ser humano que compone el ámbito educativo. Partiendo de que el alumno es quien realmente requiere de esto proceso, siendo que se busca su formación integral desde la construcción de pensamientos analíticos y racionales para la solución de conflictos que se le asemejan ante cualquier contexto, ya sea familiar, social, cultural, y económico.

#### **2.2.3 Proveniencia**

Desde la sociología se establece la teoría del conflicto de Vicenç Fisas (1998), la cual se aplica a los conflictos que se presentan en la diversidad de clases sociales, así mismo se hace necesario reconocer si el conflicto al que se hace referencia proporcionará un cambio a las diferentes realidades presentadas en los diferentes escenarios sociales, educativos y culturales entre otros. A lo que se hace referencia a John Burton, quien aborda el conflicto como esencia del ser humano; así mismo habla de la proveniencia como un medio para manejar una situación, teniendo en cuenta las causantes de la problemática y buscar estrategias para que esta sea eliminada.

En relación con el ámbito escolar, se pueden denotar aquella jerarquía que se encuentra establecida en las instituciones educativas, delimitando los tipos de relaciones de poder y dominación, lo que en ocasiones puede generar tensiones presentándose diferencias y desigualdades. Es por esto que el escenario educativo se muestra como una lucha donde se busca mantener una posición social, por medio de una marginación mostrada en roles de poder, donde no importa si son influyentes en el éxito o fracaso de toda una población educativa.

Desde el ámbito social en relación con las teorías del conflicto, se pueden establecer diferentes acciones dominantes por parte de algún sujeto, ya sea docente o estudiante lo que genera indisposición y contradicción, partiendo de las formas de pensar y analizar las diversas realidades dadas en un escenario cultural o social determinado.

Es válido aclarar la diferencia entre prevención y provención, ya que a pesar de que estas estén relacionadas a la identificación, análisis y solución de diferentes problemáticas, estas trabajan desde diferentes procesos, como lo es la prevención, que analiza la causa de una problemática y hace que este no se genere o emerja en un escenario establecido. Sin embargo, la provención se refiere al conflicto, con el fin de evitar la aparición de nuevas líneas emergentes partiendo de que este ya se encuentra dentro de un contexto determinado, para esto no se busca reprimir la situación sino que se indaga sobre una solución a las diferentes causas que generan nuevas necesidades. Aunque dentro del campo escolar, la provención se encarga de entablar un desarrollo de capacidades y habilidades hacia la formulación de estrategias requeridas para atender y abordar conflictos que se presentan en una institución educativa.

Como plantea Cascón (2000), la provención no como mecanismo de prevención sino de formulación de estrategias que apoyen el reconocimiento de los conflictos ya existentes; para esto habla del docente como aquel agente de mayor relación con la población estudiantil aportando a un trabajo desde la diversidad, allí se verán diferentes contextos y a su vez se podrá identificar la base de cada situación.

Para lograr esto se establecen una serie de estrategias desde los proyectos pedagógicos del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas IED encargadas de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas en los y las estudiantes de ciclo IV. Todo esto apuntando esencialmente hacia el bien común.

Se debe tener en cuenta que la provención se encuentra relacionada sólidamente con el campo educativo y para lograr ese borde pretendido, se habla del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias por medio del manejo de estrategias que permitan afrontar los conflictos, para esto se tiene en cuenta que la acción de provenir representa el suministrar al ser humano y a los grupos que este conforma aquellas aptitudes necesarias para enfrentar un conflicto.

Cabe retomar la diferencia entre la provención y la prevención siendo que el objetivo de esta primera es el aprender a afrontar estos conflictos, mientras que la prevención evitar el conflicto. Con la provención del conflicto se busca el entender cuál es el conflicto y conocer sus raíces y componentes, así como el hecho del desarrollo de actitudes y estrategias para ayudar a resolverlo.

A nivel educativo la provención busca intervenir en esta problemática cuando se encuentra aun emergiendo, sin la necesidad de esperar a que se llegue a una fase donde no se vean más soluciones viables.

### **2.3 Marco legal**

Para este proyecto de investigación se tuvieron en cuenta algunas leyes y decretos, que fueron sustento legal para la comprensión y análisis de este proceso.

- Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación.*

A partir de la anterior ley sustenta en los siguientes artículos:

*ARTÍCULO 1o. "Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su*

*dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social. La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley".*

*ARTICULO 5o "Se destacan dentro de los fines de la educación, el desarrollo pleno de la personalidad, la formación en el respeto a la vida, los derechos humanos, la democracia, la convivencia, la justicia, entre muchos otros, por lo que cada establecimiento educativo deberá contar con un proyecto educativo institucional donde se defina su misión, sus fines, su estrategia pedagógica y su reglamento, además de la incorporación de acciones que favorezcan el desarrollo equilibrado y armónico de los estudiantes. Así mismo, se conmina a la adopción de un manual de convivencia en el cual se definan los derechos y obligaciones de los educandos, aspecto que contribuye decididamente al buen clima escolar"*

*Con el fin de dar cumplimiento a este artículo en concordancia con el ARTICULO 13: de la misma Ley donde se menciona la necesidad de tener medidas estructuradas con el fin de promover el desarrollo integral de los educandos resulta fundamental la orientación escolar atribuida como un objetivo común de todos los niveles en cualquier establecimiento educativo "*

*Decreto 1860 de 1994*

*Artículo 40. "Servicio de orientación. En todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a: a) La toma de decisiones personales; b) La identificación de aptitudes e intereses; c) La solución de conflictos y problemas individuales, familiares y grupales; d) La participación en la vida académica, social y comunitaria; e) El desarrollo de valores, y f) Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994".*

Este artículo enfatiza en las funciones del orientador ya mencionadas, las cuales permiten dar una visión frente a las diferentes situaciones que permean en la escuela, donde una de estas es el consumo de SPA.

- Decreto 1278 de 2002, *Estatuto de profesionalización docente*

Se hace necesario el acercamiento a este, ya que a partir de esta se parte específicamente en el:

*ARTÍCULO 5." Docentes. Las personas que desarrollan labores académicas directa y personalmente con los alumnos de los establecimientos educativos en su proceso enseñanza aprendizaje se denominan docentes. Estos también son responsables de las actividades curriculares no lectivas complementarias de la función docente de aula, entendidas como administración del proceso educativo, preparación de su tarea académica, investigación de asuntos pedagógicos, evaluación, calificación, planeación, disciplina y formación de los alumnos, reuniones de profesores, dirección de grupo, actividades formativas, culturales y deportivas, atención a los padres de familia y acudientes, servicio de orientación estudiantil y actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación.*

Donde es garante y veedor del bienestar de los y las estudiantes especialmente en área de la salud, siendo este un eje central de esta investigación.

- Ley 1098 de 2006.

*"Código de Infancia y Adolescencia"*, tiene como finalidad la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes contra el abandono físico, emocional y psicoafectivo por padres o personas a su cargo, contra el consumo del tabaco, sustancias psicoactivas y alcohol, contra el reclutamiento, la explotación sexual y el desplazamiento forzado, a su intimidad mediante la protección contra toda injerencia arbitraria de su vida privada, protegidos en su dignidad. También establece el respeto por la vida digna de la población en discapacidad y promueve la convivencia pacífica.

De esta ley se tienen en cuenta los artículos:

*Artículo 2º. Objeto. El presente Código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.*

El cual garantiza la protección de todo adolescente y que se cumplan sus derechos según la ley, como lo es el derecho a la educación sin importar sus condiciones.

*Artículo 44. Obligaciones complementarias de las instituciones educativas. Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para:*

- 2. Establecer la detección oportuna y el apoyo y la orientación en casos de malnutrición, maltrato, abandono, abuso sexual, violencia intrafamiliar, y explotación económica y laboral, las formas contemporáneas de servidumbre y esclavitud, incluidas las peores formas de trabajo infantil.*
- 7. Prevenir el tráfico y consumo de todo tipo de sustancias psicoactivas que producen dependencia dentro de las instalaciones educativas y solicitar a las autoridades competentes acciones efectivas contra el tráfico, venta y consumo alrededor de las instalaciones educativas.*

De este artículo se retomaron únicamente el N°2 y el N°7, puesto que estos son los que aportan a este proyecto de investigación.

- Ley 1566 del 2012.

*Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas".*

Para la investigación se tienen en cuenta toda la ley, puesto que da a conocer el reconocimiento que esta tiene dentro del marco legal, la cual determina que el consumo de sustancias psicoactivas es una enfermedad y por lo tanto desde el Ministerio de Salud y Protección social se asignan dichas instituciones para el debido tratamiento de esta. Es importante para esta investigación ya que se evidencia que legalmente el sector educativo no es

un centro de rehabilitación aprobado por la ley para llevar a cabo tratamiento en mejora a esta enfermedad.

- Ley 1620 del 2013

*"Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar"*

*ARTÍCULO 20. "PROYECTOS PEDAGÓGICOS. Los proyectos a que se refiere el numeral 1 del artículo 15 de la presente ley deberán ser desarrollados en todos los niveles del establecimiento educativo, formulados y gestionados por los docentes de todas las áreas y grados, construidos colectivamente con otros actores de la comunidad educativa, que sin una asignatura específica, respondan a una situación del contexto y que hagan parte del proyecto educativo institucional o del proyecto educativo comunitario.*

*Los proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, que tienen como objetivos desarrollar competencias en los estudiantes para tomar decisiones informadas, autónomas, responsables, placenteras, saludables y orientadas al bienestar; y aprender a manejar situaciones de riesgo, a través de la negativa consciente, reflexiva y crítica y decir "No" a propuestas que afecten su integridad física o moral, deberán desarrollarse gradualmente de acuerdo con la edad, desde cada una de las áreas obligatorias señaladas en la Ley 115 de 1994, relacionados con el cuerpo y el desarrollo humano, la reproducción humana, la salud sexual y reproductiva y los métodos de anticoncepción, así como las reflexiones en torno a actitudes, intereses y habilidades en relación con las emociones, la construcción cultural de la sexualidad, los comportamientos culturales de género, la diversidad sexual, la sexualidad y los estilos de vida sanos, como elementos fundamentales para la construcción del proyecto de vida del estudiante.*

*La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela implica la vivencia y práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como oportunidad pedagógica que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Para esto, el proyecto*

*pedagógico enfatizará en la dignidad humana, los derechos humanos y la aceptación y valoración de la diversidad y las diferencias.*

*En el currículo, el establecimiento educativo deberá hacer explícito el tiempo y condiciones destinadas a los proyectos, acorde con lo señalado en los artículos 76 a 79 de la Ley 115 de 1994 en relación con el currículo y planes de estudio”.*

A continuación se presentaran diferentes proyectos que tienen como enfoque principal el consumo de sustancias psicoactivas. Para ello se tendrá en cuenta las diferentes estrategias que se usan en cada uno de ellos con el fin de evidenciar la prevención y/o mitigación de dicha problemática.

### **2.3.1 Respuesta integral de orientación escolar (RIO)**

La estrategia denominada RIO la cual busca responder a las diferentes necesidades de garantía, prevención y promoción del restablecimiento de los derechos de los estudiantes y que a su vez se promueva el desarrollo de las capacidades ciudadanas. Como se establece en su nombre se trabajan tres pilares como lo son:

- **RESPUESTA:** Está diseñada para atender ágilmente el sentido de realidad de los estudiantes.
- **INTEGRAL:** La cual se encarga de atender los estudiantes, reconociendo la diversidad de contextos para ejecutar trabajos de apoyo y solución a diferentes situaciones emergentes.
- **ORIENTACIÓN ESCOLAR:** Se evidencia el rol hacia la formación de ambientes adecuados para el aprendizaje, haciendo un reconocimiento al orientador el cual juega un papel importante para llevar a cabo diferentes dinámicas para mantener una sana convivencia y mantener una seguridad escolar en cada institución.

Desde la estrategia RIO se mantiene un sistema de alertas donde se encuentran siete módulos de eventos psicosociales, entre estos están: La accidentalidad, abuso y violencia, necesidades educativas transitorias, gestantes, consumo de sustancias psicoactivas, deserción escolar y conducta suicida.

### **2.3.2 Cambiando el Foco - Reflexión, acción y participación (RAP)**

En Noviembre del años 2015 Aparece la Estrategia para el cambio de enfoque en el abordaje del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en aproximadamente 800 Colegios de la ciudad de Bogotá con el objetivo de un cambio de paradigma frente al tema de “drogas”

En un trabajo en equipo entre orientadores(as), padres, docentes, profesionales; mediante la Metodología Acción Técnica Social (MATS) de ATS y Reflexión Acción Participación (RAP) La Reflexión Acción Participación es un enfoque metodológico para guiar proyectos pedagógicos, una forma de leer y escribir el mundo desde una perspectiva crítica que permite comprenderlo y a su vez transformarlo (Freire y Macedo, 1989). En un marco en el convenio con Secretaría de Educación de Bogotá; con la participación activa de una Lic. Psicología y pedagogía y un sociólogo.

En esta propuesta se da una guía para el manejo del “El manejo del primer episodio”, otra para la identificación de CADS (Centro de Atención a la Drogadicción) acreditados e idóneos, y una con elementos jurídicos sobre procedimientos en consumo y microtráfico son los elementos principales. También hay una ruta para el abordaje especializado en cada colegio, un escrito de caracterización de sustancias, 3 documentales, 3 video clips y 1 video proceso, stickers, afiches y plegables. Es un kit completo sobre todo el tema de sustancias psicoactivas.

La propuesta de abordaje integral de las sustancias psicoactivas en los colegios de Bogotá, Cambiando el Foco tiene en cuenta acciones pedagógicas en los niños, niñas y jóvenes escolarizados en la ciudad de Bogotá, frente a la situación de consumo mediante herramientas, ideas, y diferentes puntos de vista para la reflexionar mediante la mitigación del consumo de SPA, del que se parten de varios interrogantes y así establecer dicha propuesta.

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 Enfoque cualitativo

Para el desarrollo de esta investigación se llevó a cabo el enfoque cualitativo ya que *“Trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante.”* (Martínez, 2006:128). Además que por medio de esta se logró tener un acercamiento directo con el objeto de estudio para alcanzar los objetivos planteados en la investigación.

#### 3.2 Tipo de investigación

Se tomó en cuenta el tipo de investigación descriptiva desde el autor Frank Morales, quien define este tipo de investigación como la encargada de escribir y estudiar sobre los aspectos sociales, la cual consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

Frank cita a Bunge (2002) para decir que la descripción debe responder a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué es? Correlato
- ¿Cómo es? Propiedad
- ¿Dónde está? Lugar
- ¿De que esta hecho? Composición
- ¿Cómo están sus partes, si las tienes interrelacionadas? Configuración
- ¿Cuánto? Cantidad

Este tipo de investigación tiene como objetivo llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Esta no se limita solamente a la recolección de datos, sino también a la predicción e

identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores se encargan de recoger los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, para que al final se pueda extraer lo más significativo y esto contribuya al conocimiento investigativo.

La investigación descriptiva cuenta con las siguientes etapas:

- ◆ Examinan las características del problema escogido.
- ◆ Lo definen y formulan sus hipótesis.
- ◆ Enuncian los supuestos en que se basan las hipótesis y los procesos adoptados.
- ◆ Eligen los temas y las fuentes apropiadas.
- ◆ Seleccionan o elaboran técnicas para la recolección de datos.
- ◆ Establecen, a fin de clasificar los datos, categorías precisas, que se ajusten al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones significativas.
- ◆ Verifican la validez de las técnicas empleadas para la recolección de datos
- ◆ Describen, analizan e interpretan los datos obtenidos, en términos claros y precisos.

Para la expresión de datos de investigación existen dos maneras, la cualitativa y cuantitativa. El cualitativo, el cual es de interés de esta investigación, se usa en estudios cuyo objetivo es examinar la naturaleza general de los fenómenos. Los estudios cualitativos proporcionan una gran cantidad de información valiosa, pero poseen un limitado grado de precisión, porque emplean términos cuyo significado varía para las diferentes personas, épocas y contextos. Los estudios cualitativos contribuyen a identificar los factores importantes que deben ser medidos.

Teniendo en cuenta lo expuesto por el autor, para el desarrollo metodológico de la investigación se tuvieron en cuenta algunas de sus etapas, las cuales están planteadas en la ruta metodológica.

### **3.3 Técnicas de recolección de información**

Con base a lo anterior, para el desarrollo de la investigación realizada se emplearon las siguientes herramientas o instrumentos las cuales permitieron la recolección de datos:

#### **3.3.1 La entrevista**

*Las entrevistas y el entrevistar son elementos esenciales en la vida contemporánea, es comunicación primaria que contribuye a la construcción de la realidad, instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana. Proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos, analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar” (Galindo, 1998:277).*

#### **3.3.2 El cuestionario**

Es un instrumento básico de la observación en la encuesta y en la entrevista. En el cuestionario se formula una serie de preguntas que permiten medir una o más variables. Posibilita observar los hechos a través de la valoración que hace de los mismos el encuestado o entrevistado, limitándose la investigación a las valoraciones subjetivas de éste.

Para Díaz de Roda (2001) *no obstante a que el cuestionario se limita a la observación simple, del entrevistador o el encuestado, éste puede ser masivamente aplicado a comunidades nacionales e incluso internacionales, pudiéndose obtener información sobre una gama amplia de aspectos o problemas definidos. (p.13)*

#### **3.3.3 La observación**

Sabino (1992) menciona que *“la observación es una técnica antiquísima, cuyos primeros aportes sería imposible rastrear. A través de sus sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente y agrega: La observación puede definirse, como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que necesitamos para resolver un problema de investigación”.* (pp. 111-113)

### **3.3.4 Diarios de campo**

El Diario de Campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez:

*“el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil (...) al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”.*

### **3.4 Población**

El colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D se encuentra ubicado en la localidad cuarta en Bogotá D.C.; El Colegio brinda educación desde transición hasta once en jornada única, además de esto cuenta con el apoyo del SENA el cual brinda formación técnica en Ciclo V.

El 45% de la población estudiantil es de bajos recursos y se cuenta muy poco con el apoyo de padres de familia en cualquier evento educativo

### **3.5 Muestra**

La muestra poblacional corresponde a 50 estudiantes del ciclo IV (octavo y noveno), de cada curso participaron 5 estudiantes los cuales respondieron un cuestionario que permitió conocer aspectos generales de cada uno de ellos y cuales han sido las variables que influyen en el consumo de sustancias psicoactivas.

Los estudiantes se encuentran entre los 13 y 18 años de edad, sus núcleos familiares están conformados por padre- madre y hermanos, abuelos y tíos, madre y hermanos, pero tienen algo muy particular y es que en su mayoría por la situación laboral de su núcleo familiar permanecen mucho tiempo solo. La mayoría practican algún deporte, entre esos el que más prevalece es el fútbol; dentro de sus pasatiempos está el mundo del internet y las relaciones sociales.

También se contó con la participación del departamento de orientación el cual está conformado por cuatro profesionales, dos trabajadoras sociales, una psicóloga y una licenciada

en psicología y pedagogía, las cuales llevan trabajando aproximadamente 23 años en la institución.

### 3.6 Ruta metodológica

FASE	OBJETVO DE LA FASE	ACTIVIDAD
<b>Examinan las características del problema escogido.</b>	Observar la conducta de los estudiantes del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D en diferentes actividades frente al consumo de sustancias psicoactivas.	Se realizaron varias observaciones de campo en jornada mañana y tarde
<b>Enuncian los supuestos en que se basa la problemática</b>	Evidenciar como se trabaja la provención de consumo de sustancias psicoactivas en el Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas	Lectura de Manual de convivencia, PEI y Proyectos Pedagógicos transversales.
<b>Eligen los temas y las fuentes apropiados.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indagar acerca de investigaciones anteriores sobre consumo de sustancias psicoactivas y el rol de la orientación educativa frente a esta situación.</li> <li>• Elaboración de categorías para sustento teórico de la investigación</li> </ul>	Búsqueda de antecedentes para determinar categorías que fundamentaron el trabajo de grado
<b>Seleccionan o elaboran técnicas para la recolección de datos.</b>	Aplicar técnicas de investigación para la recolección de información que sustente el trabajo de grado mediante instrumentos	Se realiza visita al Colegio escogido para hacer una observación de actitudes en general de la población, visualización de planta física, elaboración de entrevistas y cuestionario

	metodológicos.	
<b>Verifican la validez de las técnicas empleadas para la recolección de datos.</b>	Realizar valides de las técnicas de investigación	Se valida cada técnica de investigación para la recolección de datos necesarios para análisis de información
<b>Describen, analizan e interpretan los datos obtenidos, en términos claros y precisos.</b>	Realizar análisis de la información para dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación.	Se hace el análisis pedagógico teniendo en cuenta la información recolectada y se concluye con los objetivos logrados dentro de la investigación.

#### **4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

A partir de las categorías mencionadas que direccionan este proceso investigativo y atendiendo a los objetivos planteados, se hace pertinente volver a presentar la intención de las categorías ya que desde allí se diseñaron los instrumentos con lo que se recolecto la información.

La primera categoría que se presenta son las sustancias psicoactivas las cuales hacen referencia a que estas son las de mayor alcance a los estudiantes y con las que se perjudica su rendimiento académico y convivencia dentro de la institución. Dentro de esta categoría se expresan aspectos del consumo de las sustancias psicoactivas, contexto – población u adolescencia, dado que se identificó un aumento, al punto de ser considerado una problemática de salud pública, esto especialmente visto en adolescentes perjudicando así el ámbito escolar, como familiar y social.

Luego se aborda la categoría de orientación la cual retoma el sujeto y el ámbito educativo, entendiendo así nuevas subcategorías como lo es la orientación educativa como un conjunto de intervenciones al desarrollo integral de los y las estudiantes, dentro de esta también se ubica la orientación escolar donde se reconoce como generadora de estrategias para superar las dificultades escolares; también se encuentra la orientación psicopedagógica vista como un proceso continuo de apoyo y ayuda ante la prevención de circunstancias que dificulta en desarrollo del ser humano, con esto también es válido hablar del rol del docente orientador quien es el diseñador de las estrategias mencionadas anteriormente para así llevar acabo las intervenciones.

Por último se hace uso de la categoría de provención teniendo en cuenta que esta maneja especialmente el análisis y resolución de problemáticas ya existentes dentro de un ámbito, en este caso el educativo. Resaltando las estrategias utilizadas por las orientadoras de la institución ante una viable problemática a estudiar.

Estas categorías se ven reflejadas en la aplicación de cada uno de los instrumentos con los que se permitió el desarrollo de esta investigación, generando un análisis de todas las informaciones recogidas en el proceso investigativo dominado: Un abordaje pedagógico a los proyectos institucionales del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D. para la provención del consumo de sustancias psicoactivas en los y las estudiantes de ciclo IV.

<b>CATEGORIA</b>	<b>ESTUDIANTES</b>	<b>ORIENTADORAS</b>	<b>PROYECTOS</b>
Orientación	Los y las estudiantes manifiestan que las orientadoras hacen sus proyectos, charlas y actividades sobre diferentes temas entre ellos las sustancias psicoactivas. Evidencian la orientación como ayuda a cuando hay alguna dificultad.	Desde el área de orientación se realizan actividades lúdicas, participación de padres, conversatorios, conferencias, se utiliza la línea psicoactiva, ruta de acción, entre otros, también se cuenta con el apoyo interinstitucional del Hospital San Cristóbal, ICBF, comisaria de Familia, EPS por medio de la prevención.	La orientación es el eje fundamental en los proyectos pedagógicos pues a partir de este se implementa estrategias desde el departamento de orientación en toda la comunidad educativa especialmente en los y las estudiantes a quienes se les brinda una ayuda a las necesidades que presenten.
Sustancias psicoactivas	Las sustancias psicoactivas representan un problemática social para algunos y algunas estudiantes ya que manifiestan que además del consumo dentro de la institución se ve afectada la relación entre pares y familiares	El consumo de sustancias psicoactivas en una problemática bastante relevante dentro de la institución el cual se evidencia por medio de signos de alerta, llegan al departamento por anónimos, también por coordinación y algunos estudiantes de	Las sustancias psicoactivas en los proyectos se habla sobre la problemática de drogodependencias y su incidencia en la violencia escolar, deserción escolar y su incidencia en la adolescencia como etapa vulnerable para iniciar el consumo de SPA,

		<p>la institución.</p> <p>Cuando se detecta la problemática se toman medidas de acción donde se informa a los padres de familia y docentes de institución.</p> <p>Se puede decir que el motivo de su consumo es debido a la presión social, las modas, impactar frente a los compañeros, aunque los estudiantes manifiestan que sus problemáticas en el entorno hacen de este consumo una salida.</p>	
Provección	<p>Se refieren a la provección como sinónimo de prevención, diciendo que muchas veces para algunos y algunas estudiantes no sirven puesto que se hace caso omiso a las charlas, actividades y diálogos que se presentan con las orientadoras en la institución educativa.</p>	<p>Dentro de la institución educativa más que manejar la mitigación del consumo de sustancias se trabaja mucho la prevención; mediante este tipo de estrategias se da a conocer a los y las estudiantes todo acerca del tema de consumo de sustancias y empiezan a prevenirse.</p>	<p>En el marco de los proyectos educativos, se habla de prevención en el actuar antes que aparezcan problemas o estos se conviertan en estilos de vida negativos, la prevención fundamentalmente abarca la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas en los y las estudiantes.</p>

#### 4.1 Análisis de las investigadoras

En el análisis de este proyecto de investigación se da cuenta de la información recuperada mediante los instrumentos utilizados para la recolección de datos, a partir de ello las investigadoras toman los proyectos pedagógicos del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas I.E.D en concordancia con las categorías expuestas anteriormente:

**Sustancias psicoactivas:** Esta categoría se evidencia en el Proyecto Pedagógico Construyendo un Sentido de Vida, como una problemática que afecta el entorno educativo, familiar y social, el cual debe ser prevenido ya que a partir del consumo de los y la jóvenes se evidencia un conflicto en el ámbito escolar que se relaciona con comportamientos del sujeto que emergen en experiencias desde sus capacidades en la toma de decisiones, en la autonomía y en la parte afectiva y social que comprenden variables del desarrollo del ser humano.

**Orientación:** Los proyectos pedagógicos desde el departamento de orientación “Construyendo un sentido de vida” y Proyecto de educación sexual “Me quiero me cuido y me valoro” donde se enfocan en el cuidado de sí mismo y del Otro; juntos pretenden dar un acompañamiento a la comunidad educativa mediante los talleres, actividades de concientización (cine foros, charlas informativas, intervención de varias instituciones) acompañamiento interdisciplinar. Se identifican estrategias como: Trabajo con padres de familia u acudientes, trabajo con estudiantes, seguimiento a casos identificados, talleres de prevención, entre otros.

**Prevención:** Desde los proyectos se abarca la prevención como estrategia para evitar el consumo de sustancias psicoactivas en los y las estudiantes. La prevención se ve enmarcada cuando se detecta consumo de S.P.A y se inicia un proceso de mitigación del mismo, con una triada de estudiantes, padres de familia o acudientes y docentes orientadoras.

#### 4.2 Entrevista grupal dirigida a las orientadoras

En el año 2015-2 se realizó un primer acercamiento con las orientadoras haciendo una entrevista para conocer sus puntos de vista sobre la problemática abordada en esta investigación, estas entrevistas se llevaron a cabo por jornada y dupla de orientadoras.

## JORNADA MAÑANA

### COLEGIO TÉCNICO TOMAS RUEDA VARGAS I.E.D

#### JORNADA MAÑANA

<b>ORIENTADORAS</b>	<b>FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>
<b>ORIENTADORA (1)</b>	Psicopedagoga	22 años
<b>ORIENTADORA (2)</b>	Trabajadora social	21 años

En la entrevista realizada el 14 de octubre de 2015 a las orientadoras del colegio anteriormente mencionado se evidencia que su principal objetivo con la situación de consumo de Sustancia Psicoactivas es mantener a los estudiantes consumidores dentro del plantel educativo hasta donde su labor se los permita.

Es un departamento de orientación que mantiene una relación directa con todas las directivas de la institución rigiéndose bajo las leyes establecidas y su manera de trabajo con los estudiantes va de acuerdo al proceso que se lleve con cada uno desde un inicio, por ejemplo una de ella tiene los cursos impares y la otra los cursos pares, para poder establecer una relación más cercana con cada uno de ellos.

Se trabaja un proyecto macro titulado proyecto de vida en el cual se encuentra la línea de prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la cual el departamento de orientación ha recibido apoyo por parte del colegio e instituciones externas con capacitaciones, talleres, programas de prevención los cuales dependiendo a la metodología usadas por quienes lo realicen es aceptado o no por los estudiantes.

Se manifiesta que el consumo de S.P.A ha incrementado fuertemente desde hace aproximadamente cinco años, la causa de esto teniendo en cuenta el punto de vista de las orientadoras es el auge que ha tenido la tecnología, pues manifiestan que por medio de estas lo jóvenes tiene mayor facilidad para adquirir conocimiento de cómo consumir, como preparar estas sustancias, entre otros.

También se manifiesta que el consumo de S.P.A no tiene nada que ver con los niveles económicos y mucho menos que sea la consecuencia de algún problema familiar o algo similar,

consideran que el consumo es una decisión y voluntad propia que depende de la falta de autoestima, auto concepto, autocontrol, etc.

El consumo de sustancias psicoactivas en el Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas se evidencia en todos los cursos de secundaria, la manera que el departamento de Orientación se entera de este tipo de situaciones es desde varias maneras como lo son papeles anónimos, docentes, padres de familia, compañeros y los mismos estudiantes.

Las estrategias usadas por las orientadoras para manejar esta problemática se enfoca en un trabajo conjunto con docentes y los padres que aceptan ayudar a sus hijos, aunque esto es un poco complicado. A los jóvenes detectados se les controla la asistencia, los retardos, las evasiones de clase, pues esta es una de las maneras de estar más pendientes a cada joven y evitar que su consumo crezca.

Por ultimo las orientadoras mencionan que si se evidencia microtráfico el cual es muy relevante, pues la Localidad San Cristóbal es una de las localidades con más sitios de expendio, pero esta situación se maneja desde el Instituto del ICBF y las autoridades policiales de la localidad.

**JORNADA TARDE**

<b>COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS I.E.D</b>		
<b>JORNADA TARDE</b>		
<b>ORIENTADORAS</b>	<b>FORMACIÓN PROFESIONAL</b>	<b>AÑOS DE EXPERIENCIA</b>
<b>ORIENTADORA .(3)</b>	Trabajadora Social	22 años
<b>ORIENTADORA .(4)</b>	Psicóloga	21 años

El 12 de octubre de 2015 se realiza la entrevista a las orientadoras de la jornada tarde del colegio anteriormente mencionado con el objetivo de conocer las percepciones de las orientadoras sobre el consumo de sustancias psicoactivas, gentilmente le solicitamos su

colaboración, contestando la entrevista de manera sincera. La información proporcionada es confidencial y se utilizara únicamente con fines investigativos.

En primera instancia se indagó acerca de la relación escuela- departamento de orientación, lo cual evidenció el papel ha tenido la orientación frente a la situación de consumo de sustancias psicoactivas, donde las orientadoras han trabajado desde la prevención del consumo de sustancias psicoactivas donde afirman un aumento del consumo.

La información brinda por las orientadoras dio a conocer los diferentes procesos que se llevan a cabo por parte de la institución educativa y especialmente desde el departamento de orientación se han desarrollado: conferencias, cine foros y procesos individuales una vez identificado el caso, además se trabaja un proyecto Macro titulado “proyecto de vida en el cual se encuentra la línea de prevención de consumo de sustancias psicoactivas donde se realiza un trabajo interdisciplinar e interinstitucional. También el equipo de orientadoras ha contado con las jordanas de talleres brindados por la Corporación Universitaria UNITEC, referente al tema de prevención del consumo de SPA, talleres con los y las estudiantes en formación de la Universidad Pedagógica Nacional. Desde el departamento de orientación se destaca el proceso frente al consumo de sustancias psicoactivas, la ruta frente a la alerta inmediata, así mismo se deberían mejorar aspectos como el trabajo hacia la familia ya que es un eje fundamental para el desarrollo del ser humano. También el tiempo en un agente que provoca falencias frente al proceso que se lleve a cabo.

En cuanto al apoyo interinstitucional hay organizaciones que han iniciado procesos que cuentan con ciertas actividades de impacto pero no se evidencian resultados. Las estrategias que se han tenido en cuenta en la institución educativa y en el departamento de orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas es el trabajo por ciclos desde la malla curricular para la transversalización del proyecto de vida.

En segunda instancia la relación escuela- estudiantes muestra que a pesar de usar instrumentos de investigación como la encuesta se cohiben de contestar sinceramente aunque sea

totalmente confidencial, que los y las compañeras comuniquen ciertos comportamientos de sus pares, se ha evidenciado que el género femenino ha disparado el consumo en la institución.

No se tiene establecido un plan de trabajo con los y las jóvenes que se identifican como consumidores ya que esperan la acción inmediata de RIO donde no se ve. Entonces solo realizan el protocolo de alertas y un seguimiento en un cuaderno personal de las orientadoras para llevar un registro de la asistencia y el rendimiento académico para que no haya una repercusión grave en el proceso de desarrollo

Se han presentado problemáticas de microtráfico pero muy poco. Ya que algún compañero, maestro o agentes pertenecientes a la comunidad educativa hacen evidente la situación.

Por último los imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presuntos consumidores se cree que en la mayoría de casos el consumo se da por problemas familiares y/o influencia de las amistades, independientemente del tipo de sustancia y estrato social ya las sustancias psicoactivas se encuentran expuesta para cualquier tipo de población y según recursos económicos. Se evidencia por medio de las técnicas de investigación que la prevención del consumo de sustancias psicoactivas ha provocado un impacto para la disminución del consumo.

### 4.3 Entrevista individual dirigida a cada orientadora

07 DE ABRIL DE 2016

#### ANÁLISIS

<b>ORIENTADORA N°</b>	<b>Tiempo laborando en la institución</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cursos a cargo</b>
<b>1</b>	22 años	Psicopedagoga	Transición, 7° y 11°
<b>2</b>	22 años	Trabajadora social	1°-3°-5° y 9°
<b>3</b>	22 años	Trabajadora social	Primera infancia, 6° y 10°
<b>4</b>	21 años	Psicóloga	2°-4° y 8°

		escolar	
--	--	---------	--

Esta entrevista se realizó al equipo de profesionales del departamento de orientación del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas, el cual se encuentra conformado por un equipo interdisciplinar con cuatro profesionales, dos de ellas son trabajadoras sociales, una psicóloga y una psicopedagoga con énfasis en psicología y pedagogía. Las cuatro llevan trabajando en la institución educativa entre los 20 y 22 años. Antes, dos de ellas se encargaban de jornada mañana y las otras dos de la jornada tarde, este año debido a la unificación de jornadas cada una de ellas tiene unos cursos determinados a cargo tanto en primaria como en secundaria. Se implementa dicha entrevista teniendo en cuenta tres ejes centrales, el primero la relación del departamento de orientación con la escuela, la segunda la relación del departamento de orientación con los estudiantes, y la tercera los imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presuntos consumidores.

Es importante resaltar que se vuelve a presentar la misma entrevista pero de manera individual ya que la primera solo permitió un acercamiento general de los temas en cuestión.

Teniendo en cuenta las respuestas dadas por cada una de ellas, se considera que:

*La orientación juega un papel muy importante dentro del consumo de sustancias psicoactivas en una institución educativa, ya que por ley esta es una problemática a nivel educativo la cual debe ser tratada desde esta disciplina. [1]*

Las otras tres orientadoras coinciden en parte con la definición que da la orientadora N°1, aunque la N°3 Y N° 4 comparten la idea que el rol del orientador en el consumo de S.P.A. es preventivo y de atención.

En el Colegio técnico Tomas Ruedas Vargas el consumo de sustancias psicoactivas es una problemática muy latente, la cual ha aumentado aproximadamente desde hace cinco años. Lo cual ha hecho que el departamento de orientación realice algunas acciones para la prevención y mitigación de esta problemática. Como primera medida

*Se detectan los casos, se llama a padres de familia donde se hace necesario la firma de un contrato pedagógico para el inicio de un seguimiento. Cuando el caso del joven está bastante adelantado se realiza una remisión a EPS para ser atendidos por el área de psicología, pues según la ley, la salud es una de las instituciones que debe dar respuesta a este tipo de situaciones” [O.2]*

Dentro del departamento se han diseñado estrategias basadas en proyectos pedagógicos, y proyectos transversales, "Proyecto de vida y Proyecto de educación sexual "en los que se diseñan talleres, charlas y actividades de prevención y atención del consumo de sustancias. Según lo manifiestan las orientadoras han sido proyectos que han tenido sus aciertos y sus desventajas, “Aciertos cuando logran que los estudiantes acepten su consumo y deseen ser ayudados por el departamento y también por sus padres, otro de ellos es cuando logran que los chicos que tienen consumo no deserten si no que por el contrario lleguen a graduarse. Por otro lado están las desventajas las cuales hacen parte de la falta de aceptación de algunos estudiantes y padres de familia de la existencia de un presunto consumo en la vida de los y las jóvenes.”[O.3]

Este departamento recibe apoyo interinstitucional de entidades para el manejo del consumo de S.P.A. como:

*“ICBF, con la E.P.S correspondiente a cada joven, trabajo con el Hospital San Blas, comisaria de familia y policía de infancia, adolescencia” [O.3]*

Es importante resaltar que en esta primera parte se evidencia los proyectos pedagógicos los cuales permiten el manejo por medio de diferentes estrategias la provención y la prevención del consumo de S.P.A. “Una problemática no del hoy, si no del ayer.

Según la opinión dada por todas las orientadoras es que el trabajo de ellas es conjunto, todas trabajan todo “Lo único que hace la diferencia son los cursos a cargo que tiene cada una” [O.1]

Desde el departamento de orientación se realizan rutas de acción las cuales permiten tener un acercamiento a la línea preventiva la cual se basa inicialmente en la autoestima.

Se dice que la detección del consumo de S.P.A dentro del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas, es debido a: *“La información dada por los maestros, coordinación, los mismos compañeros, el deterioro físico de cada uno de ellos” [O.4]*

La ruta de acción que se tiene en cuenta en el departamento de orientación para la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas hace parte de un proceso en el cual lo primero que se hace es una citación a padres de familia , firmar compromiso pedagógico junto con ellos y los estudiantes, los padres de familia deben estar reportando el comportamiento de sus hijos, si no pudieron asistir a clase dar una razón válida para ser aprobada, un seguimiento estricto en cuanto a familia y estudiantes, cuando la problemática es bastante grave donde se empiezan a ver agresiones físicas entre los estudiantes, se hace un llamado a instituciones externas, *"cuando sus padres también consumen se hacen reportes a ICBF, Comisaria de familia, EPS y demás entidades las cuales en pocas ocasiones dan una solución razonable a cada problemática presentada". (O.3)*

Una preocupación muy latente en todas las orientadoras es que la gran mayoría de la población estudiantil no tienen una figura familiar reconocible ya que por diferentes circunstancias sus padres o responsables académicamente se encuentran trabajando, *"ellos permanecen mucho tiempo solos"(O.2)* situación que se puede presentar para pensar en cosas que no los lleva a ningún lado, otra de las razones manifestadas por las cuales consumen es por que empiezan probando, luego se convierte en una adicción, también por qué hay muchas modas y la presión del grupo estudiantil es bastante elevadas, algunas de las orientadoras manifiestan que la situación socioeconómica si influye en este consumo y por otro lado algunas consideran que en toda clase social se consume sustancia psicoactivas, quizá lo que hace la diferencia es la sustancia.

Dentro de la institución las que más consumen es marihuana, perico, dic, bazuco, y *el bóxer es una sustancia consumida en una gran cantidad por los estudiantes (O.1-O.2).*

En común acuerdo las orientadoras manifiestan que lamentablemente el tiempo no ha sido el más apropiado para llevar a cabo cada actividad de prevención y que debido a ello esta situación aún no disminuye, una de ellas expresaba que al contrario este ha aumentado.

Ya para concluir dentro de esta institución hay una problemática bastante presente de consumo de sustancias psicoactivas las cuales son prevenidas constantemente dando a conocer de una manera puntual y concreta la autoestima, dando a conocer el valor que tienen como seres humanos, planteándose cada uno un proyecto de vida en el cual el consumo de sustancias psicoactivas si cabe dentro de los sueños que cada uno tiene o no, que es importante que tengan un discernimiento concreto para tomar decisiones que no afecten sus vidas y las de sus alrededores.

Otra situación puntual es la atención , es una manera de intervenir que se maneja en esta instrucción donde su objetivo principal es tener vinculados a todos los estudiantes dentro del sistema educativo y no por fuera ya que estando fuera no es posible seguir haciendo un seguimiento continuo.

Se puede decir que en este colegio se trabaja prevención y provención aunque las orientadoras no tengan claro su concepto, tiene claro el de mitigación que es un sinónimo de provención.

## 5. RESULTADOS

Luego del acercamiento al Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas IED donde se llevó a cabo este proceso de investigación, por medio del cuestionario aplicado a estudiantes de ciclo IV, se llega a reconocer la adolescencia como la etapa en la que se encuentran los estudiantes, reconociendo que en esta ser humano es más vulnerables ante el consumo de sustancias psicoactivas.

Este cuestionario fue aplicado a cincuenta (50) estudiantes de ciclo cuatro (IV) de la institución mencionada, en donde se muestra que la población que afirma ser consumidora se encuentra entre los 13 y 18 años de edad; con esto se tiene en cuenta que su ejecución se dio al azar entre estudiantes de género femenino y masculino, quienes fueron 26 mujeres y 24 hombres. Con estos resultados se muestra que la edad en la que más se frecuenta el consumo de sustancias psicoactivas es de los 14 y 15 años de edad, de igual forma se hace más evidente el consumo en estudiantes de grado octavo.

Cabe aclarar que esta fuente de recolección de información consta de dos etapas, la primera parte se hace un intento por ampliar la mirada hacia el contexto en el cual se ven involucrados los y las estudiantes. Sin embargo, para reconocer que realmente se presenta este consumo se hacen dos preguntas que encaminan este instrumento como toma de evidencia, la primera y segunda pregunta hacen referencia hacia el consumo de sustancias psicoactivas, teniendo en cuenta que la primera de estas refiere a las sustancias lícitas, las cuales son el cigarrillo y el alcohol en donde se logró evidenciar que de los cincuenta estudiantes trece fuman cigarrillo y diecinueve consumen alcohol; la siguiente pregunta hace referencia al consumo de las sustancias ilícitas en donde hay un total de veintiséis consumidores, para esta pregunta se aclara que partiendo de su respuesta siendo afirmativa se desencadena una serie de preguntas, a continuación se presenta un análisis de cada una de las preguntas expuestas y aplicadas a los y las estudiantes.

Seguido de lo anterior se hicieron evidentes algunas pautas que ayudaron a realizar un mejor análisis, estos son: La mayoría de los estudiantes conviven con su familia conformada por madre, padre y hermanos, sin embargo, hay una pequeña fracción de estudiantes que viven con su padre o madre y hermanos y otras personas de diferente grado familiar; se puede ver que hay una gran cantidad de estudiantes que manifiestan tener una buena relación familiar con quienes normalmente conviven en su hogar. Otras de las características identificadas fueron los pasatiempos donde para los estudiantes consumidores predominan actividades sociales como lo es jugar futbol, basquetbol, billar o salir con su grupo de amigos, aunque los estudiantes que no consumen ningún tipo de sustancia tienen como preferencia actividades individuales como leer, ver televisión, escuchar música y salir en familia.

De acuerdo con lo anterior se identificaron actividades las cuales sirvieron para ver el contexto social y cultural en el cual se encuentran inmersos de los y las estudiantes, añadiendo a este análisis la variedad de géneros musicales con los cuales se identifican en su mayoría los adolescentes a quienes se aplicó este cuestionario, predominando así el rap, hip – hop y reggaetón.

Otro aspecto a tener en cuenta es el deporte, reconociendo que el que tiene una mayor predominación de prácticas es el futbol, el basquetbol y el billar, teniendo en cuenta que son actividades que más frecuentan los estudiantes que afirman consumir alguna sustancia psicoactiva.

Teniendo en cuenta el ámbito educativo en el cuestionario aplicado se reconoce que en su mayoría los y las estudiantes se encuentran en la institución desde la básica primaria, aunque también hay una cantidad significativa de quienes se encuentran allí escolarizados desde la básica secundaria sea desde grado sexto o séptimo. Se identifica que en total son veintiocho estudiantes que han repetido algún curso, aclarando que los estudiantes consumidores en su mayoría son los repitentes.

En cuanto a la institución se pueden identificar aspectos que gustan y disgustan ante la perspectiva de los y las estudiantes, aquellos aspectos que gustan son: Los profesores y aquellas

estrategias para generar aprendizaje, el ambiente de las actividades institucionales, el convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), la planta física y la posibilidad de compartir con sus compañeros. Sin embargo, las situaciones que disgustan hacen referencia a la convivencia entre algunos estudiantes, el trato de algunos profesores, la discriminación, la inseguridad, el cambio a jornada continua, el no poder hacer uso de las canchas en el descanso, la delincuencia.

Con esto último se hace referencia a las problemáticas que perciben los estudiantes, las cuales dificultan la convivencia en la institución, estas son: El Bull ying, el irrespeto, la discriminación entre estudiantes, el hurto, la intolerancia, la falta de proyectos educativos interinstitucionales y los espacios en la institución donde se presta el microtráfico o consumo de sustancias psicoactivas. Ampliando el proceso que se ejecuta desde el área de orientación con las orientadoras de la institución, tomando como referencia algunas dinámicas que se han llevado a cabo con la totalidad de estudiantes, las siguientes fueron mencionadas por los estudiantes: Los talleres de orientación, suspensión, expulsión, nota a padres de familia, diálogos con directivos, pruebas de consumo y llamado a las autoridades.

Reconociendo el consumo de sustancias psicoactivas como una problemática para la institución y los estudiantes; es por esto que desde la opinión de los estudiantes se ve este se reconoce como perjudicial para la salud, que así también genera malas relaciones interpersonales, aclarando que esto es mencionado por los estudiantes que niegan el consumo de sustancias psicoactivas. Sin embargo, para los estudiantes que si afirman el consumo este es entendido como un pasatiempo y una atracción voluntaria, aclarando que todos los estudiantes tienen conocimiento que son y cuáles son estas sustancias psicoactivas ilícitas.

La primera pregunta es desligada de la afirmación del consumo hace referencia a la frecuencia del consumo, diecisiete estudiantes mencionan que esta frecuencia es de menos de dos días al mes y nueve estudiantes especifican que realizan este consumo entre tres o más días al mes.

La segunda pregunta intenta hacer referencia a la cantidad de consumo diario entre los días que se mencionan anteriormente, dieciocho de los estudiantes dan como respuesta que ejecuta

esta acción una o dos veces al día correspondiente del uso, pero se puede evidenciar que los estudiantes restantes no dan respuesta alguna.

La tercera pregunta hizo un énfasis en aquel consumo de los estudiantes y si por este en algún momento se dio un intento de ser reducido o mitigado, diecinueve estudiantes responden que *-si han intentado reducir el consumo ya que este es perjudicial para la salud, pero en ocasiones la falta de voluntad los hace llegar a un exceso de consumo.* Siete de los estudiantes restantes dicen que no han intentado disminuir este consumo ya que *-es poca la cantidad que consumen.*

Seguido de esto se pregunta por la moderación del consumo de las sustancias psicoactivas a partir de este cuestionario, veintiún estudiantes responden que si intentarán moderar este, debido a que se sentirán mejor consigo mismos, y este será un proceso en donde se tengan actos de voluntad. Aunque, se encuentran cinco estudiantes los cuales no se proponen moderar este consumo puesto que ellos decidirán cuando lo dejarán en un futuro.

Se realizó una pregunta general la cual ayuda a identificar por qué los estudiantes se encaminan en el consumo de estas sustancias psicoactivas ilícitas, ellos manifestaron que lo hacen por: La curiosidad, los problemas, el estrés, los recuerdos del pasado, por un sentimiento de tristeza, una adicción o porque se sienten bien estando en este estado. Con esto se puede dar cuenta que hay una variedad de circunstancias a nivel social, cultural y económico que llevan a que el desarrollo del estudiante se vea vulnerado y que encuentre una solución en este consumo.

Por último se realizaron preguntas las cuales estaban encaminadas al ámbito educativo en donde el área de orientación es el papel de análisis, siendo que la primera pregunta hace referencia a: si, al interior de la institución se tiene conocimiento del consumo de estos estudiantes, a lo cual únicamente dos responden que *-sí, y que se lleva un proceso,* pero los veinticuatro restantes mencionan que su consumo no lleva ningún proceso puesto que las orientadoras no tienen conocimiento de este. Se afirma que esta situación se presenta debido a la falta de impacto de cada uno de los talleres realizados, puesto que su enfoque se dirige a la

prevención, olvidando que esta está ya se encuentra presente y que lo que corresponde hacer es plantear estrategias para la provención.

La siguiente pregunta hace referencia a las dinámicas que ofrece la institución frente al consumo en general dentro de la institución, para lo cual los estudiantes responden que se llevan a cabo talleres, citación a padres de familia, o en algunos casos dicen que no hacen nada debido a que los docentes únicamente se encargan de juzgar a los estudiantes, lo cual lleva a interpretar que estas actividades realizadas no generan un impacto ante esta problemática.

## 6. CONCLUSIONES

La investigación se dedica a la indagación de las estrategias implementadas por el equipo de orientadoras del Colegio Técnico Tomas Rueda Vargas IED, de la localidad de San Cristóbal, encaminados en mostrar los proyectos pedagógicos institucionales y la manera de cómo se lleva a cabo la provención del consumo de sustancias psicoactivas especialmente en los y las estudiantes de ciclo IV; esta se llevó a cabo por medio de los instrumentos de recolección de información en la que se evidenció que uno de los objetivos principales es la disminución de la problemática, siendo este uno de los propósitos de la investigación en cuanto a la provención del consumo de sustancias psicoactivas como mitigación del mismo para evitar la aparición de nuevas líneas emergentes.

En la alcaldía local de San Cristóbal se llevan a cabo diferentes proyectos para evitar el consumo de sustancias psicoactivas en la población adolescente y juvenil, como los de la fundación PREVER (2011) en RED de Solidaridad local, Buscando Animo (2013) un programa de prevención de suicidio y drogadicción, Familias Fuertes (2014) programa familiar para promover la salud y prevenir conductas de riesgo en adolescentes y el proyecto 166 (2015) que trabaja todo el ciclo vital de ser humano, los cuales no son manejados específicamente en la institución educativa, para abordar las diferentes estrategias de los mismos, sin embargo éstos se dirigen en un primer momento desde el área de salud, dejando a un lado la importancia que se tiene desde el nivel educativo.

Debido a lo anterior se reconocen los proyectos transversales dirigidos por la alcaldía que buscan la integración de saberes para el desarrollo de la población, teniendo en cuenta un enfoque hacia las instituciones de la localidad donde se realiza una reorientación a las prácticas pedagógicas para la construcción del conocimiento, con la implementación de estrategias en: sexualidad, ciudadanía, derechos humanos, educación ambiental y desarrollo de competencias ciudadanas.

A partir de lo mencionado sobre los proyectos transversales dirigidos por la alcaldía local de San Cristóbal y de reconocer que no se tiene un enfoque estimado para la prevención o provención del consumo de sustancias psicoactivas, se opta por realizar una estrategia a los proyectos pedagógicos institucionales los cuales se encaminan a los fines de la educación respondiendo a las necesidades y situaciones de vulnerabilidad de cada estudiante, añadiendo a esto la implementación de actividades de cada proyecto para así dar una reflexión y acción para la provención o mitigación del consumo, reconociendo de igual forma el rol de las orientadoras del plantel educativo.

Con respecto a las estrategias implementadas por las orientadoras de la institución, se logró identificar la atención dada al consumo de sustancias psicoactivas, facilitando a esto un aporte al análisis requerido desde el objetivo general, para lo que se tiene en cuenta la entrevista grupal e individual, en la que se encontraron las diferentes variables, las cuales son: la semi-ausencia de los padres de familia o acudientes, presión de grupo, placer, curiosidad, entre otros; que influyen en esta situación con los y las estudiantes de ciclo IV, para la mediación y mitigación del mismo, de esta manera se tienen en cuenta las estrategias planteadas desde la Secretaria de Educación como herramientas de fortalecimiento para los proyectos pedagógicos institucionales que se implementan en el departamento de orientación; para esto se tienen en cuenta diferentes técnicas de trabajo como lo son: dialogo con los estudiantes, citación a padres de familia, reunión de comité de convivencia, charlas preventivas y en última instancia se acude a entidades interinstitucionales.

Las acciones diseñadas e implementadas por el equipo de orientadoras van encaminadas al diseño de proyectos en donde se aborda el desarrollo integral de los estudiantes, teniendo en cuenta que estos tienen gran referencia a los derechos humanos, así asumiendo un compromiso ético, ofreciendo una formación afectiva y sexual en pro de una identidad de género contribuyendo a la construcción ciudadana y las transformaciones que se den en esta. Desde el departamento de orientación infiere en el abordaje pedagógico mediante talleres con estudiantes, padres de familia, acudientes y docentes, esto desde la provención como fin de orientar a nivel individual y grupal las diferentes problemáticas que se evidencian en la institución de modo que

los conflictos se asuman como oportunidad para el diálogo y la concertación, realizando un seguimiento cuidadoso a cada uno de los casos.

Desde la categoría de provención se rescata el planteamiento de las estrategias de trabajo educativo, las cuales dan un aporte a la solución de una problemática ya existente, así mismo se identifica que esta no es una acción visibilizada ante la población estudiantil, puesto que regularmente se habla es de mitigación entendida esta como una reducción del consumo de sustancias psicoactivas, reconociendo que estos trabajan como sinónimos, se desata la idea de hacer la diferencia entre la prevención que normalmente se utiliza para evitar la aparición de un problema que surge en otro ámbito, pero la provención en la actualidad debería estar más visualizada ya que las problemáticas que se encuentran dentro de las instituciones educativas están ya instauradas a nivel distrital y nacional en las diferentes instituciones, partiendo que desde estas problemáticas, se dé la intención de buscar y generar estrategias en que se evidencie la disminución.

Con los instrumentos de investigación ya mencionados durante las visitas realizadas a la Institución se pudo identificar que esta tiene una planta física bastante amplia, en la cual en muchas ocasiones no se tiene precisión de todos los lugares que son usados por los estudiantes para el consumo y microtráfico de las sustancias psicoactivas, de igual forma se evidencia que hay actividades académicas extracurriculares las cuales son de gran aporte para la formación de los y las estudiantes, sin embargo estas no son del todo reconocidas, a pesar de que están diseñadas, estructuradas e implementadas para atender diferentes problemáticas que se presentan al interior de la institución como el consumo y venta.

Desde el cuestionario aplicado a los y las estudiantes que se encuentran en la etapa de la adolescencia se logró reconocer que estos se encuentran inmersos en diferentes contextos, ya sean sociales, culturales y económicos, lo que conlleva a que sean factores que inciden en la convivencia dentro de la institución, sumado a esto el tema del consumo de sustancias psicoactivas no solo se evidencia dentro, sino también fuera de esta. Sin embargo, al hacer el contraste con lo que enuncian las docentes orientadoras sobre las estrategias que implementan,

según lo expuesto por los estudiantes, esto no es visible y no le dan la importancia adecuada ya que algunos no encuentran una motivación para ser partícipes de estas.

Si bien se ha llegado a pensar que los adolescentes no reconocen el consumo como un acto negativo, al revisar las respuestas emitidas por varios de los y las estudiantes, afirman que “están en una etapa de rebeldía por situaciones familiares, sociales y escolares”, también afirman que es “una etapa que con el paso del tiempo tendrá un cambio positivo, donde ya no consumiran” a pesar de lo anterior algunos estudiantes manifiestan que desde los proyectos de la institución se ven motivados a tener unas mejores prácticas académicas, sociales y familiares y que consumo no les aporta aspectos positivos en su vida.

La investigación realizada concluye finalmente con el que hacer de los futuros Licenciados en Psicología y Pedagogía frente a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, siendo que se hace necesario implementar estrategias que motiven al estudiante, las cuales una vez detectado el caso sobre algún estudiante, se de la provención de este y se evite llegar a una etapa de crisis, teniendo que utilizar otro tipo de estrategias externas a la institución. De igual forma se apoya el objetivo que se plantea desde los proyectos pedagógicos de la institución el cual hace referencia a la importancia de que los y las estudiantes permanezcan dentro del plantel educativo y no fuera de él.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bisquerra, R. (2005). Marco Conceptual de la Orientación Psicopedagógica. *Revista Mexicana de Orientación*. Vol. III. México.
- Cárdenas, A, Ramírez, J. (2009). *Autodominio y toma de decisiones como referentes directos en el comportamiento de adolescentes con dependencia a sustancias psicoactivas*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Carillo, A.; Cruz, D., et al. (2009). *Factores protectores para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de básica secundaria de la IED Colegio Alejandro Obregón*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.
- Cascón, P. (2000). *Educar en y para el conflicto*. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de <http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion005e.pdf>
- Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas. Consejo directivo probado mediante Acuerdos N°012 del 28 de Mayo del 2013 y 012 del 18 de Julio de 2014. Bogotá, Colombia.
- Colombia. Alcaldía Mayor de Bogotá. (Junio 19 de 2002). Decreto 1278 de 2002. Estatuto de profesionalización docente. Bogotá, Colombia.
- Colombia. Congreso de la República. Ley 1098. (8 de noviembre de 2006). Por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia. Bogotá, Colombia.
- Colombia. Congreso de la República. Ley 1566. (31 de julio del 2012). Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas". Bogotá, Colombia.
- Colombia. Congreso de la República. Ley 1620. (Marzo 15 de 2013). Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Bogotá, Colombia.
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Decreto Único del Sector de Educación para reglamentar la Jornada Única y el programa para el Estímulo a la Calidad Educativa y la implementación de la Jornada Única conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y 60 de la Ley 17 53 de 2015. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-352626\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/normatividad/1753/articles-352626_recurso_1.pdf)
- Colombia. Ministerio de Educación. Ley 115. (Febrero 8 de 1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá, Colombia.

- Colombia. Ministerio de Educación. (Agosto 3 de 1994). Decreto 1860 de 1994. Bogotá, Colombia.
- Colombia. Ministerio de Justicia y del Derecho. (2013). Observatorio de drogas de Colombia. Estudio nacional de sustancias psicoactivas en Colombia. Bogotá, Colombia.
- Congreso de Colombia. (2013). Ley 1620 del 15 de Marzo de 2013. "Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar" Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>.
- Duque, C., Ramírez, F., Agudelo, O., Ramírez, R, y Úsuga, Y. Estupefaciente y convivencia escolar. (2011). Bogotá: IDEP.
- Flórez, M, Ayala, W, et al. (2008). *Evaluación del modelo de intervención "espiral" para jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas e infraestructura de la ley penal del programa de libertad vigilada en l ACJ, un aporte psicopedagógico*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá
- Halguin y Krauss. (2004). *Psicología de la anormalidad, perspectivas clínicas en los trastornos psicológicos*. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Martínez, M. (2006). *Investigación cualitativa*. (síntesis conceptual). V.9 (1). Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)
- Miller, F. (1972). *Principios y servicios de orientación escolar*. Madrid: Magisterio Español.
- Organización mundial de la salud. (S.F). Definición y características de las drogas. Recuperado de <http://www.psicoactiva.com/ebook/ebook-drogas2.htm>
- Organización mundial de la salud. (S.F). Definición y características de las drogas. Psicoactiva Mujer Hoy. Recuperado de <http://www.psicoactiva.com/ebook/ebook-drogas2.htm>
- Parras, Madrigal, Redondo, Vale & Navarro. (2008). *Orientación educativa: Fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. S.C. Editorial: Secretaria general técnica.
- Puentes, P., Rodríguez, J. et al. (2006). *Prevención del consumo de sustancias psicoactivas con madres de la localidad de Chapinero desde la capacitación de un arte u oficio para la productividad social*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá

Ramírez Villarreal, F.O.; Agudelo Arango, O.; Ramírez Arbeláez, R.D.; Ûsuga González, Y. (2011). *Estupefaciente y convivencia escolar*. Bogotá: Editorial Instituto para la Investigación educativa y el Desarrollo Pedagógico.

S.A. (2002). *Adolescencia una etapa fundamental*. Nueva York. Editorial: Fondo de las naciones unidas para la infancia.

Secretaría de Educación Distrital. (2013). *Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO- Proyecto Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*. Recuperado de [http://issuu.com/secretariadeeducacionbogota/docs/cartilla\\_digital\\_rio](http://issuu.com/secretariadeeducacionbogota/docs/cartilla_digital_rio)

Secretaría de Educación Distrital. (2015). *Cambiando el foco, Guía. Guía 2. Acción Técnica Social*. Bogotá, Colombia.

Secretaria de Educación. (s.f.). *Respuesta integral de orientación*. Recuperado de [http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro\\_documentacion/caja\\_de\\_herramientas/serie\\_1\\_orientaciones/05\\_rio\\_sistema\\_de\\_alertas.pdf](http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/pecc/centro_documentacion/caja_de_herramientas/serie_1_orientaciones/05_rio_sistema_de_alertas.pdf)

Vélez de Medrano, C. (2003). *Intervención educativa y orientadora para la inclusión social de menores en riesgo*. Factores escolares y socioculturales. Madrid: UNED ISBN: 84-362-482-0

Vicenc Fisas, A. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. UNESCO: Icaira.

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Formato de la entrevista dirigida a las orientadoras

#### UN ABORDAJE PEDAGÓGICO A LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO TECNICO TOMÁS RUEDA VARGAS I.E.D. PARA LA PROVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS Y LAS ESTUDIANTES DE CICLO IV

#### ENTREVISTA ORIENTADORAS

Con el objetivo de conocer las percepciones de las orientadoras sobre el consumo de sustancias psicoactivas, gentilmente solicitamos su colaboración, contestando la siguiente entrevista de manera sincera.

La información proporcionada es confidencial y se utilizara únicamente con fines académicos investigativos.

#### DATOS GENERALES

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Tiempo en la institución: \_\_\_\_\_ Curso a cargo: \_\_\_\_\_

#### Relación Escuela- Departamento de orientación

- ¿Qué papel ha tenido la orientación escolar frente a la situación de consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones educativas?
- ¿Puntualmente qué proceso se han desarrollado por parte del Colegio técnico Tomás Rueda Vargas I.E.D entorno a esta situación (programas al interior de las asignaturas, conferencias, procesos individuales, grupales, trabajo con familia entre otros)?

- ¿Desde el departamento de orientación del Colegio técnico Tomás Rueda Vargas I.E.D, que procesos se lideran frente al consumo de sustancias psicoactivas? cuales han sido los aciertos y debilidades de estos procesos.
- ¿Qué tipo de apoyo interinstitucional cuenta el departamento de orientación del Colegio técnico Tomás Rueda Vargas I.E.D?
- ¿Qué estrategias se han tenido en cuenta en el Colegio técnico Tomás Rueda Vargas I.E.D y en el departamento de orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas?

### **Relación del departamento de orientación- estudiantes**

- ¿Cómo está conformado el equipo interdisciplinar de orientadoras en la institución? ¿qué tareas específicas desarrolla cada una de sus integrantes?
- ¿Desde su quehacer como orientadora ha tenido o tiene abordaje frente la situación del consumo de sustancias psicoactivas?, ¿describa cómo han sido estos procesos desde su rol como orientadora?
- ¿Cómo se identifican situaciones de consumo en población estudiantil?, ¿qué tipo de estrategias se emplean para su identificación?
- ¿Se tiene establecido algún plan de trabajo con los y las jóvenes si son identificados como presuntos consumidores? ¿en qué consiste?
- ¿Se maneja algún registro del proceso de identificación e intervención desde orientación con los y las jóvenes?
- ¿cómo departamento de orientación con qué tipo de proyectos se cuenta para atender este tema?
- ¿Qué logros e inconvenientes se han presentado en la ejecución de estos proyectos?
- ¿Se han presentado problemáticas de microtráfico? de ser así ¿cómo se resuelven?
- A continuación en la lista de palabras propias de esta situación, de una breve descripción: Provención, prevención, mitigación, microtráfico.

### **IMAGINARIOS DE LOS JOVENES SOBRE SU CONDICIÓN COMO PRESUNTOS CONSUMIDORES**

- ¿Cuál cree usted que son los motivos por los cuales los y las jóvenes tienen acercamiento a las sustancias Psicoactivas?

- ¿Qué tipo de trabajo u acompañamiento realiza el departamento de orientación con las familias de los y las jóvenes que han sido identificados como presuntos consumidores?
- ¿Hay alguna relación entre la condición social y económica para que los y las jóvenes sean más vulnerables hacia el consumo?
- ¿Tiene conocimiento de que tipo de sustancias consumen los y las estudiantes?
- ¿La prevención del consumo de sustancias psicoactivas ha evidenciado alguna disminución del mismo?

Observaciones y aportes

**Anexo 2**  
**Transcripción de la entrevista**

<b>ORIENTADORA</b> <b>N°</b>	<b>Tiempo laborando</b> <b>en la institución</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cursos a cargo</b>
1	22 años	Psicopedagoga	Transición, 7° y 11°

**ENTREVISTADOR(A):** buenos días profe, como es de su conocimiento hemos estado desarrollando un proyecto de investigación en esta institución, y queremos hacer una entrevista para conocer su punto de vista frente al consumo de sustancias psicoactivas dentro del sistema educativo.

Como primera media solicitamos Nombre completo, profesión, años trabajados dentro de la institución, cursos a cargo.

**Orientadora 1:** Buenos días, bueno mi nombre es Marta Patricia Castro, trabajo en el Colegio Tomás Rueda Vargas hace 22 años, soy psicopedagoga con énfasis en psicología y pedagogía, los cursos que tengo a cargo en este momento son transición, séptimos y onces.

**E:** Gracias profe, bueno esta entrevista se basa en tres etapas, la primera de ellas se titula Relación escuela- departamento de orientación, la segunda Relación del departamento de orientación – estudiantes y la tercera Imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presunto consumidores.

Vamos con la primera pregunta, ¿Qué papel ha tenido la orientación escolar frente a la situación de consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones educativas?

**O1:** bueno nuestro papel tiene una relación muy muy importante y directa, incluso desde nuestras funciones mandadas por la ley nos dice que ehh está implícito el trabajo con las diferentes problemáticas sociales que se reflejan al interior de la escuela y pues desde allí el consumo es una cosa que desafortunadamente no se escapa de esta realidad social que estamos viviendo, entonces en una relación que sustenta desde la ley 1620 de 2015, pues aún más

estamos comprometidos a hacer un seguimiento riguroso y sobre todo en prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

**E:** teniendo en cuenta lo que acaba de decir, ¿Qué procesos se han desarrollado al interior del Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas entorno a esta situación?

**O1:** Bueno es una estructura que parte del proyecto de vida, pues tiene proyectos transversales, horizontales, verticales, que están a cargo no solamente del departamento de orientación, sino de otras asignaturas y específicamente con el departamento de bienestar tenemos el proyecto de vida en el que hay una parte que es de atención.

**E:** ¿Que procesos específicos se han liderado por parte del departamento de Orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas?, ¿Que aciertos y desventajas estos han tenido?

**O1:** Lideramos el de la atención individual de los casos. Digamos que se evidencia porque el maestro viene y cogemos el caso, cogemos el niño hacemos reunión con los padres de familia, hacemos todo el seguimiento.

Se remiten a la plataforma, hacemos las respectivas remisiones interinstitucionales, les hacemos seguimientos, motivación, todo esto con el objetivo de que el estudiante consumidor culmine sus estudios.

**E:** ¿Qué apoyo interinstitucional han recibido para manejar esta situación?

**O1:** Bueno en realidad el apoyo institucional es muy débil porque las políticas nacionales no han cubierto esa parte de atención. Por ejemplo los casos que ya requieren terapia especial se remiten a la EPS, pero en realidad es muy poco lo que hacen.

**E:** última pregunta de esta primera etapa ¿qué estrategias ha implementado el colegio y el departamento de orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas?

**O1:** Se han implementado estrategias desde diferentes niveles desde la coordinación de convivencia haciendo control de asistencia y asistencia dentro del aula.

Eso por un lado, segundo haciendo partícipes a los estudiantes con el objetivo principal que permanezcan en la institución.

**E:** Seguimos con la segunda etapa: Relación del departamento de orientación- estudiantes, ¿cómo está conformado el departamento de orientación y que tareas específicas son desarrolladas por usted?

**O1:** En nuestro departamento somos cuatro orientadoras, el trabajo está dividido por ciclos y grados. La programación y planeación los hacemos las cuatro.

**E:** ¿Se le han presentado casos de estudiantes consumidores? De ser así ¿Cómo ha sido el proceso desde su rol como orientadora?

**O1:** Si, tenemos muchos casos, el rol es la atención, la motivación de esos niños procurando que no salgan de la institución pero siempre y cuando cumplan con unos compromisos de convivencia.

**E:** ¿Cómo identifican el consumo en los jóvenes?

**O1:** La mayoría es porque el estado físico es de consumo, los traen los compañeros, los encontramos en el baño, vienen otros niños y nos dicen.

**E:** ¿Se tiene algún plan de trabajo con los y las jóvenes que son identificados como presuntos consumidores?

**O1:** Se manejan los protocolos de atención

**E:** ¿Manejan algún tipo de registro sobre el proceso de identificación e intervención desde orientación con los y las jóvenes?

**O1:** tenemos un registro, un compromiso, dentro del proceso hay varios libros de documentación que se llevan.

**E:** ¿Con que procesos cuenta el departamento de orientación para atender el consumo de S.P.A?

**O1:** El proyecto de prevención que parte del proyecto de vida

**E:** ¿Qué logros o inconvenientes se han presentado a la hora de desarrollar los proyectos?

**O1:** logros no te podría decir una cantidad, pero bastantes niños consumidores se nos han graduado.

Lamentablemente los que descartan porque no tienen el mínimo de reglas de convivencia.

**E:** ¿Se han presentado casos de micro tráfico dentro de la institución?

**O1:** Micro trafico sí.

**E:** ¿Cómo han trabajado estos casos?

**O1:** algunos los hemos podido enfrentar, otros no, porque los riesgos de seguridad para nosotras son altos.

**E:** para terminar esta segunda etapa, según tus conocimientos le vas a dar una definición corta a cada una de estas palabras: Provencción, Prevención, Mitigación.

**O1:** Provencción: son los proveedores de que los niños consuman

Prevención: planes que tenemos nosotras para evitar que los niños caigan en esto

Mitigación: estrategias que se utilizan para que no se presente tanto.

**E:** Seguimos con la tercera etapa: Imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presuntos consumidores, ¿Cuáles considera que son los motivos por los que los jóvenes tienen acercamiento al consumo de sustancias psicoactivas?

**O1:** Lo primero que dicen es que ellos son unos duros, que lo pueden manejar y que es medicinal

**E:** ¿Cómo se trabaja desde el departamento con las familias de los presuntos consumidores?

**O1:** Es todo un seguimiento, acompañamiento y todo esto se rige bajo unos protocolos donde los padres se comprometen a cumplir y el estudiante también.

**E:** Considera que hay alguna relación entre la condición social y económica para que los y las jóvenes sean más vulnerables al consumo.

**O1:** Pues no sé qué tanto, porque somos más los pobres, entonces somos más vulnerables.

**E:** tiene conocimiento de que tipo de sustancia consumen los estudiantes.

**O1:** Dick, Marihuana, perico, bazuco, Bóxer, esta es muy común.

**E:** Profe ya para terminar, ¿Considera que el consumo de S.P.A ha disminuido?

**O1:** No, al contrario se nos ha aumentado.

**E:** Profe muchas gracias por su tiempo y por recibirnos.

**O1:** De nada con todo el gusto.

<b>ORIENTADORA N°</b>	<b>Tiempo laborando en la institución</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cursos a cargo</b>
2	22 años	Trabajadora social	1°-3°-5° y 9°

**E:** buenos días profe, como es de su conocimiento hemos estado desarrollando un proyecto de investigación en esta institución, y queremos hacer una entrevista para conocer su punto de vista frente al consumo de sustancias psicoactivas dentro del sistema educativo.

Como primera media solicitamos Nombre completo, profesión, años trabajados dentro de la institución, cursos a cargo.

**O2:** Buenos días, me llamo Elsa María Cierra, llevo en el Colegio Tomás Rueda Vargas hace 21 años, próxima a cumplir los 22 años, soy trabajadora social con énfasis en educación infantil , los cursos que tengo a cargo en este momento son 1°,3°,5° y 9°.

**E:** Gracias profe, bueno esta entrevista se basa en tres etapas, la primera de ellas se titula Relación escuela- departamento de orientación, la segunda Relación del departamento de orientación – estudiantes y la tercera Imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presunto consumidores.

Vamos con la primera pregunta, ¿Qué papel ha tenido la orientación escolar frente a la situación de consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones educativas?

**O2:** yo creo que el papel del orientador es fundamental, en la medida que somos los primeros en evidenciar el consumo de los niños. En esa vía empezamos a intervenir la situación del niño vinculando la familia e instituciones que nos brindan apoyo.

**E:** ¿Qué procesos se han desarrollado al interior del Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas entorno a esta situación?

**O2:** primero se detectan casos, se llaman a los papás, se hace un procedimiento con ellos, donde firman un compromiso pedagógico que es como la primera instancia y paralelamente se remite al niño a la EPS, porque según la ley la salud tiene que involucrarse en estos casos

**E:** ¿Que procesos específicos se han liderado por parte del departamento de Orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas?, ¿qué aciertos y desventajas estos han tenido?

**O2:** bueno nosotros tenemos con los niños la realización del seguimiento y charlas que se tienen individualmente con ellos aparte de eso se hacen los talleres.

Aciertos: hay casos que se han logrado superar si ha actitud.

Negativamente que hay niños que dicen que son consumidores y no aceptan ayuda.

**E:** ¿Qué apoyo interinstitucional han recibido para manejar esta situación?

**O2:** Los casos especiales se manejan con el ICBF, con su EPS, con CAMAD también común trabajo que hace el Hospital San Cristóbal. Ya dependiendo el caso porque cuando hay peleas se cuenta con la comisaria y la policía pero ya son casos extremos.

**E:** última pregunta de esta primera etapa ¿qué estrategias ha implementado el colegio y el departamento de orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas?

**O2:** bueno las estrategias... es un problema a nivel social, no es una problemática que solo se presenta en este colegio sino en muchos acá en Bogotá, y pues nosotros a pesar de ser mucho lo que se hace se logra poco porque los niños que prestan consumo hay algunos de ellos que no cuentan con los recursos para poder intervenir en instituciones privadas.

Realmente es lo que se puede hacer dentro del colegio con los padres de familia aunque hay niños que son solos y no tiene un apoyo. Lo que nosotras buscamos es que ellos se mantengan dentro de la institución, porque por fuera se puede perder.

**E:** Seguimos con la segunda etapa: Relación del departamento de orientación- estudiantes, ¿cómo está conformado el departamento de orientación y que tareas específicas son desarrolladas por usted?

**O2:** nosotros como estamos trabajando interdisciplinariamente, esta una psicóloga, dos trabajadoras sociales, y una psicopedagoga, es un grupo bastante interesante, nosotras que hacemos, hacemos lectura de casos en conjunto.

**E:** ¿Se le han presentado casos de estudiantes consumidores? De ser así ¿Cómo ha sido el proceso desde su rol como orientadora?

**O2:** claro, son muchas, justamente en el curso que yo tengo, que es noveno es donde más se presenta porque están en ese cambio de toma de muchas decisiones, en lo que llevo de este año he tenido 2 casos de consumo y hay unos casos que han sido enviados al ICBF.

**E:** ¿Cómo identifican el consumo en los jóvenes?

**O2:** se han identificado a través de los compañeros, hemos ganado su confianza con los niños. Hay zonas especiales donde se consume.

**E:** ¿Se tiene algún plan de trabajo con los y las jóvenes que son identificados como presuntos consumidores?

**O2:** seguimiento, talleres con padres, estudiantes donde ellos mismos se den cuenta que hay muchas posibilidades de vida

**E:** ¿Manejan algún tipo de registro sobre el proceso de identificación e intervención desde orientación con los y las jóvenes?

**O2:** Si claro hay un registro estadístico de la página de la Secretaria de Educación. De acuerdo a la administración los proyectos y recursos varían

**E:** ¿Con que proyectos cuenta el departamento de orientación para atender el consumo de S.P.A?

**O2:** con el proyecto de Educación Sexual, Orientación Vocacional.

**E:** ¿Qué logros o inconvenientes se han presentado a la hora de desarrollar los proyectos?

**O2:** Los tiempos se limitan mucho

**E:** ¿Se han presentado casos de micro tráfico dentro de la institución?

**O2:** si, algunos casos lo que pasa es que no se pueden comprobar porque los niños se llenan de miedo y no dicen lo que saben

**E:** para terminar esta segunda etapa, según tus conocimientos le vas a dar una definición corta a cada una de estas palabras: Provencción, Prevención, Mitigación.

**O2:** Provencción: No

Prevención: Es lo que nosotras trabajamos, es una herramienta.

Mitigación: Es como bajar el nivel del consumo

**E:** Seguimos con la tercera etapa: Imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presuntos consumidores, ¿Cuáles considera que son los motivos por los que los jóvenes tienen acercamiento al consumo de sustancias psicoactivas?

**O2:** que es por probar, la presión de grupo es muy fuerte.

**E:** ¿Cómo se trabaja desde el departamento con las familias de los presuntos consumidores?

**O2:** La citación para padres de familia, es una atención muy dura, entonces los papás los vinculan a una institución.

**E:** Considera que hay alguna relación entre la condición social y económica para que los y las jóvenes sean más vulnerables al consumo.

**O2:** No difiero porque todos consumen, varia en el tipo de droga que consumen

**E:** tiene conocimiento de que tipo de sustancia consumen los estudiantes.

**O2:** Dick, Marihuana, perico.

**E:** Profe ya para terminar, ¿considera que el consumo de S.P.A ha disminuido?

**O1:** sí, yo creo que sí, el solo hecho que el niño reconozca y quiera cambiar aporta positivamente.

**E:** Profe muchas gracias por su tiempo y por recibarnos.

<b>ORIENTADORA N°</b>	<b>Tiempo laborando en la institución</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cursos a cargo</b>
3	22 años	Trabajadora social	Primera infancia, 6° y 10°

**E:** buenos días profe, como es de su conocimiento hemos estado desarrollando un proyecto de investigación en esta institución, y queremos hacer una entrevista para conocer su punto de vista frente al consumo de sustancias psicoactivas dentro del sistema educativo.

Como primera media solicitamos Nombre completo, profesión, años trabajados dentro de la institución, cursos a cargo.

**O3:**

**E:** Gracias profe, bueno esta entrevista se basa en tres etapas, la primera de ellas se titula Relación escuela- departamento de orientación, la segunda Relación del departamento de

orientación – estudiantes y la tercera Imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presunto consumidores.

Vamos con la primera pregunta, ¿Qué papel ha tenido la orientación escolar frente a la situación de consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones educativas?

**O3:** Mi nombre es María Helena, llevo 22 años en esta institución, los cursos que tengo en este momento son primera infancia, soy trabajadora social

**E:** teniendo en cuenta lo que acaba de decir, ¿Qué procesos se han desarrollado al interior del Colegio Técnico Tomás Rueda Vargas entorno a esta situación?

**O3:** el rol que hemos tenido como orientadoras es un rol de promoción y prevención para evitar que una situación como la del consumo crezca tanto

**E:** ¿Que procesos específicos se han liderado por parte del departamento de Orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas?, ¿qué aciertos y desventajas estos han tenido?

**O3:** nosotras tenemos un proyecto desde el departamento que se llama proyecto de vida, que se aborda todas las dimensiones del ser humano, el estudiante, su parte psicológica, sus interrelaciones. A partir de esto desarrollamos unas actividades de prevención, atención y reflexión

**E:** ¿Qué apoyo interinstitucional han recibido para manejar esta situación?

**O3:** nosotras hacemos remisiones y solicitamos apoyo y creo que ahí es un desacierto porque nosotras remitimos pero no obtenemos una respuesta que sea satisfactoria, por el contrario genera un poco más de duda.

**E:** última pregunta de esta primera etapa ¿qué estrategias ha implementado el colegio y el departamento de orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas?

**O3:** yo creo que una de las nuevas estrategias es lo de contrato pedagógico, lo de las dimensiones, lo del acompañamiento a Familias de los niños.

**E:** Seguimos con la segunda etapa: Relación del departamento de orientación- estudiantes, ¿cómo está conformado el departamento de orientación y que tareas específicas son desarrolladas por usted?

**O3:** Bueno hay una psicóloga, una psicopedagoga y dos trabajadoras sociales. Este es un departamento que requiere mucho trabajo y pues siendo realistas todas hacemos de todo

**E:** ¿Se le han presentado casos de estudiantes consumidores? De ser así ¿Cómo ha sido el proceso desde su rol como orientadora?

**O3:** tengo varios casos en 6° y en 11°, estoy en el proceso de citar a padres de familia y firmar el contrato pedagógico, que es muy importante para nosotros.

**E:** ¿Cómo identifican el consumo en los jóvenes?

**O3:** yo creo que llegan por diferente lado, los docentes, padres de familia, compañeros, estado físico de ellos mismos.

**E:** ¿Se tiene algún plan de trabajo con los y las jóvenes que son identificados como presuntos consumidores?

**O3:** el plan se maneja a nivel individual lo que hace que se pueda hacer con él, se trabaja de manera pedagógica donde el chico debe averiguar sobre determinadas sustancias, las consecuencias, se hace un compromiso por parte de estudiantes para que hagan conciencia de los que pudieron o pueden perder

**E:** ¿Manejan algún tipo de registro sobre el proceso de identificación e intervención desde orientación con los y las jóvenes?

**O3:** Tenemos todo tipo de proceso año tras año se llevan una carpeta donde hay datos del estudiante que me permite hacer un empalme de los procesos realizados anteriormente.

**E:** ¿Con que proyectos cuenta el departamento de orientación para atender el consumo de S.P.A?

**O3:** proyecto de vida “me quiero me cuido y me valoro”, orientación vocacional y profesional, atención y concentración, resolución pacífica de conflictos, los cuales apuntan al consumo de sustancias psicoactivas.

**E:** ¿Qué logros o inconvenientes se han presentado a la hora de desarrollar los proyectos?

**O3:** Tenemos una población muy alta y no es posible realizar en su totalidad las actividades propuestas

**E:** ¿Se han presentado casos de micro tráfico dentro de la institución?

**O3:** de micro tráfico si se presentan casos, estos se solucionan o se les da atención desde la policía por el código de infancia y adolescencia

**E:** para terminar esta segunda etapa, según tus conocimientos le vas a dar una definición corta a cada una de estas palabras: Provención, Prevención, Mitigación.

**O3:** Provención: Es una palabra que no conozco

Prevención: realizar estrategias para no llegar a la problemática

Mitigación:

**E:** Seguimos con la tercera etapa: Imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presuntos consumidores, ¿Cuáles considera que son los motivos por los que los jóvenes tienen acercamiento al consumo de sustancias psicoactivas?

**O3:** Hay muchos factores, una de ellas es la privación psicoactiva por la situación económica de sus padres deben trabajar, entonces los chicos permanecen solos

Y no ocupan su mente que cosas productivas, si no en basura que los reprime más y los lleva a escoger este tipo de pasatiempos que dañan sus vidas.

**E:** ¿Cómo se trabaja desde el departamento con las familias de los presuntos consumidores?

**O3:** Se maneja un proceso de seguimiento y compromisos por parte de ellos y nuestro

**E:** Considera que hay alguna relación entre la condición social y económica para que los y las jóvenes sean más vulnerables al consumo.

**O3:** claro que sí, uno pensaría que se presenta solamente donde las condiciones son más bajas, pero los de más altos ingresos incluso lo hacen pero con sustancias más costosas.

Aunque la población de bajos recursos es más vulnerable por la presión social y situación actual

**E:** tiene conocimiento de que tipo de sustancia consumen los estudiantes.

**O3:** Dick, marihuana, pepas, rivotril, pegante, bóxer (es donde más hay consumo).

**E:** Profe ya para terminar, ¿considera que el consumo de S.P.A ha disminuido?

**O3:** No, yo creo que nos quedamos cortos con la prevención, considero que debería haber más intensidad en la prevención, pero no solo desde el departamento de orientación si no en otras áreas del conocimiento

**E:** Profe muchas gracias por su tiempo y por recibirnos.

**03:** De nada con todo el gusto.

<b>ORIENTADORA N°</b>	<b>Tiempo laborando en la institución</b>	<b>Profesión</b>	<b>Cursos a cargo</b>
4	21 años	Psicóloga escolar	2°-4° y 8°

**E:** buenos días profe, como es de su conocimiento hemos estado desarrollando un proyecto de investigación en esta institución, y queremos hacer una entrevista para conocer su punto de vista frente al consumo de sustancias psicoactivas dentro del sistema educativo.

Como primera media solicitamos, profesión, años trabajados dentro de la institución, cursos a cargo.

**O4:** Soy psicóloga escolar, llevo dentro de la institución 21 años, tengo a mi cargo los grados 2°,4° y 8°.

**E:** Gracias profe, bueno esta entrevista se basa en tres etapas, la primera de ellas se titula Relación escuela- departamento de orientación, la segunda Relación del departamento de orientación – estudiantes y la tercera Imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presunto consumidores.

Vamos con la primera pregunta, ¿Qué papel ha tenido la orientación escolar frente a la situación de consumo de sustancias psicoactivas al interior de las instituciones educativas?

**O4:** el papel del orientador es básicamente preventivo, acá desde la orientación estamos trabajando talleres con padres de familia y estudiantes, para prevenir y atender.

**E:** ¿Qué procesos específicos se han liderado por parte del departamento de Orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas?, ¿qué aciertos y desventajas estos han tenido?

**O4:** se genera la alerta por medio de la estrategia RIO, se hace remisiones a las EPS para ser atendidos en terapia psicológica.

**E:** ¿Qué apoyo interinstitucional han recibido para manejar esta situación?

**O4:** Recibimos apoyo de CAMAD, EPS, Policía, Hospital San Cristóbal, algunas universidades, Secretaria de Educación.

**E:** última pregunta de esta primera etapa ¿qué estrategias ha implementado el colegio y el departamento de orientación frente al consumo de sustancias psicoactivas?

**O4:** Se trabajan estrategias por medio de los proyectos que manejamos desde el departamento, como lo son el proyecto de vida y el proyecto que se trabaja desde Bienestar.

**E:** Seguimos con la segunda etapa: Relación del departamento de orientación- estudiantes, ¿cómo está conformado el departamento de orientación y que tareas específicas son desarrolladas por usted?

**O4:** Bueno hay una psicóloga, una psicopedagoga y dos trabajadoras sociales. Este es un departamento que requiere mucho trabajo y pues siendo realistas todas hacemos de todo

**E:** ¿Se le han presentado casos de estudiantes consumidores? De ser así ¿Cómo ha sido el proceso desde su rol como orientadora?

**O4:** hay varios casos, sobre todo en secundaria, lo que se hace es identificación casos, citación a padres de familia y se trabaja un contrato pedagógico.

**E:** ¿Cómo identifican el consumo en los jóvenes?

**O4:** pocas veces es por ellos mismos, otros son los maestros, o los mismos compañeros que se acercan para denunciar.

**E:** ¿Se tiene algún plan de trabajo con los y las jóvenes que son identificados como presuntos consumidores?

**O4:** El plan se maneja a nivel individual lo que hace que se pueda hacer con él, se trabaja de manera pedagógica donde el chico debe averiguar sobre determinadas sustancias, las consecuencias, se hace un compromiso por parte de estudiantes para que hagan conciencia de los que pudieron o pueden perder

**E:** ¿Manejan algún tipo de registro sobre el proceso de identificación e intervención desde orientación con los y las jóvenes?

**O4:** Tenemos todo tipo de proceso año tras año se llevan una carpeta donde hay datos del estudiante que me permite hacer un empalme de los procesos realizados anteriormente.

**E:** ¿Con que proyectos cuenta el departamento de orientación para atender el consumo de S.P.A?

**O4:** proyecto de vida “me quiero me cuido y me valoro”, orientación vocacional y profesional, atención y concentración, resolución pacífica de conflictos, los cuales apuntan al consumo de sustancias psicoactivas.

**E:** ¿Qué logros o inconvenientes se han presentado a la hora de desarrollar los proyectos?

**O4:** el tiempo con el que se cuenta para desarrollar cada actividad, la verdad es que es muy poco

**E:** ¿Se han presentado casos de micro tráfico dentro de la institución?

**O4:** que yo sepa hasta el momento no

**E:** para terminar esta segunda etapa, según tus conocimientos le vas a dar una definición corta a cada una de estas palabras: Provencción, Prevención, Mitigación.

**O4:** Provencción: es cuando se trabaja sobre una problemática ya existente

Prevención: realizar estrategias para no llegar a la problemática

Mitigación:

**E:** Seguimos con la tercera etapa: Imaginarios de los jóvenes sobre su condición como presuntos consumidores, ¿Cuáles considera que son los motivos por los que los jóvenes tienen acercamiento al consumo de sustancias psicoactivas?

**O4:** Hay muchos factores, una de ellas es la privación psicoactiva por la situación económica de sus padres deben trabajar, entonces los chicos permanecen solos

Y no ocupan su mente que cosas productivas, si no en basura que los reprime más y los lleva a escoger este tipo de pasatiempos que dañan sus vidas.

**E:** ¿Cómo se trabaja desde el departamento con las familias de los presuntos consumidores?

**O4:** Se maneja un proceso de seguimiento y compromisos por parte de ellos y nuestro

**E:** Considera que hay alguna relación entre la condición social y económica para que los y las jóvenes sean más vulnerables al consumo.

**O4:** claro que sí, uno pensaría que se presenta solamente donde las condiciones son más bajas, pero los de más altos ingresos incluso lo hacen pero con sustancias más costosas.

Aunque la población de bajos recursos es más vulnerable por la presión social y situación actual

**E:** tiene conocimiento de que tipo de sustancia consumen los estudiantes.

**O4:** Dick, marihuana, pepas, rivotril, pegante, bóxer (es donde más hay consumo).

**E:** Profe ya para terminar, ¿considera que el consumo de S.P.A ha disminuido?

**O4:** No, yo creo que nos quedamos cortos con la prevención, considero que debería haber más intensidad en la prevención, pero no solo desde el departamento de orientación si no en otras áreas del conocimiento

**E:** Profe muchas gracias por su tiempo y por recibirnos.

### Anexo 3

#### Cuestionario aplicado a estudiantes de ciclo IV

#### CUESTIONARIO A JOVENES DE CICLO 4 DEL COLEGIO TÉCNICO TOMÁS RUEDA VARGAS I.E.D.

Con el objetivo de conocer las percepciones de los y las jóvenes sobre el consumo de sustancias psicoactivas, gentilmente solicitamos su colaboración, contestando el cuestionario de manera seria y sincera.

La información proporcionada es confidencial y se utilizara únicamente con fines investigativos.

Fecha: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ años cumplidos

Género: M\_\_\_ F\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

¿Con quién vive actualmente?	
¿Cómo es su relación con su núcleo familiar?	
¿Cuáles son sus pasatiempos favoritos?	
¿Qué tipo de música le gusta?	
¿Practica algún deporte? ¿Cual?	
¿Qué evento significativo recuerda de su vida?	
¿Desde qué grado escolar se encuentra en esta institución?	
¿Qué le gusta del colegio?	
¿Qué le disgusta del colegio?	
¿Ha perdido algún Curso/ año escolar?	

1. ¿Qué problemáticas evidencia en su contexto educativo?

---

---

2. ¿Qué piensa usted del consumo de SUSTANCIAS PSICOACTIVAS?

---

---

3. ¿Qué sustancias psicoactivas conoce?

---

4. ¿Qué dinámicas pedagógicas ofrece la institución frente al consumo de sustancias psicoactivas para aquellos estudiantes las consumen?

---

---

5. ¿Fuma cigarrillo o consume bebidas alcohólicas?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿cuál? \_\_\_\_\_

Frecuencia: \_\_\_\_\_

6. ¿A lo largo de su vida ha tenido algún acercamiento al consumo de sustancias psicoactivas?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

\*Si la respuesta a la anterior pregunta fue afirmativa, por favor responda las siguientes preguntas.

---

7. De las siguientes alternativas cual describe mejor la FRECUENCIA con la que usted consume en promedio la sustancia psicoactiva \_\_\_\_\_

- a. Menos de una vez al mes
- b. Entre una o más veces al mes
- c. Una o más veces a la semana
- d. A diario

8. ¿Cuál de estas alternativas se ajusta mejor a la cantidad de veces que usted consumió en los últimos siete días?

- a. 1 o 2 veces al día
- b. 3 o 4 veces al día

c. 5 o 6 veces al día

9. ¿Ha sentido alguna vez que debe consumir menos? JUSTIFIQUE SU RESPUESTA

---

---

10. ¿Voluntariamente ha hecho un intento por moderar el consumo de sustancias psicoactivas?

Si \_\_\_\_\_ no \_\_\_\_\_

11. Si planea moderar el consumo, disminuyendo la cantidad de unidades que consume por ocasión, su plan es comenzar a hacer esa disminución A PARTIR DE:

---

---

12. ¿Cuál es el motivo de su consumo?

---

---

13. ¿La institución está enterada de su consumo?

Sí \_\_\_ No \_\_\_

14. ¿Qué dinámicas pedagógicas le ofrece la institución frente al consumo de sustancias psicoactivas?

---

---